

5. PEQUEÑA Y MEDIANA INDUSTRIA

5-1 Introducción

La promoción de la pequeña y mediana industria (PYMI), es uno de los componentes claves de la estrategia actual del gobierno argentino para la reactivación industrial. Esta actitud del gobierno demuestra su conocimiento de que estas empresas representan una gran proporción de la producción industrial del país, como así también de la fuente de trabajo que proporcionan, especialmente en lo que hace a las empresas fabriles nacionales; y un crecimiento dinámico de las mismas sería vital para la reactivación anticipada del sector.

En esta sección, se describe la situación actual de la pequeña y mediana industria en base a la información estadística disponible, y a entrevistas mantenidas con varios empresarios pertenecientes a diversas industrias, siendo éstas la alimenticia, la de productos metálicos y maquinarias y de autopartes. Las mismas, tal como se muestra en la sección 1 del presente capítulo, poseen una gran participación en el sector industrial argentino, cubriendo una amplia gama que va desde las grandes empresas hasta las más pequeñas. Asimismo, la mayoría de las pequeñas y medianas empresas pertenecientes a la industria alimenticia producen mercaderías para el consumidor final¹⁾ destinadas al mercado nacional, mientras que la industria de los productos metálicos y maquinarias y autopartes producen bienes intermedios para mercados urbanos, donde se encuentran las grandes fábricas.

Además, se reseña la política actual de promoción para la PYMI; haciendo hincapié en los aportes financieros y técnicos institucionales; y en base a los datos obtenidos a través del estudio realizado, se hacen algunas propuestas con respecto a dicha política.

1) Según un estudio realizado en conjunto por el INDEC y PNUD/OIT, el 72% de las pequeñas y medianas industrias del rubro alimenticio producen mercaderías para el consumidor final, mientras que los porcentajes en otras industrias son: 31,8% en la de productos metálicos, 46,5% en la de maquinaria no eléctrica, 29,5% en maquinarias eléctricas y 35,8% en la del material de transporte. (INDEC y Convenio PNUD OIT/ARG/81/008, Encuesta a Empresarios Industriales Pequeños y Medianos).

5-2 Situación Actual de las Pequeñas y Medianas Industrias

5-2-1 Perfil Estadístico

(1) Definición de pequeña y mediana industrial

No hay una definición general y uniforme de la pequeña y mediana industria, ya que el significado de las mismas es diferente según el país y el tipo de industria que se trata. Por ejemplo en lo que respecta al personal con que cuentan, hay una escala para los países desarrollados que no tiene relación con el concepto existente en los países en vías de desarrollo acerca de la PYMI y el concepto que se aplique para las industrias de mano de obra intensiva es diferente del concepto de aquéllas de capital intensivo. En el Cuadro III-5-1, se dan como referencia las definiciones y conceptos que imperan en diversos países.

En el caso de la Argentina, en la Secretaría de Industria y Comercio Exterior, se está clarificando la definición de pequeña y mediana industria, y no hay aún un criterio uniforme para hacerlo. Los siguientes son ejemplos de definiciones adoptadas según algunos estudios realizados:

1) Ministerio de Trabajo y Seguridad Social, Secretaría de Planificación y Convenio PNUD/OIT (1984).

pequeña empresa : de 6 a 50 empleados.
(en sentido menos estricto): de 6 a 15 empleados.
(en sentido estricto) : de 16 a 50 empleados.

2) Unión Industrial Argentina (UIA) (1985)

pequeña industria : menos de 30 empleados efectivos.
mediana industria : de 30 a menos de 300 empleados.
gran industria : de 300 empleados o más.

Se incluyen además elementos cualitativos, tales como la no separación entre dirección y propiedad, o la forma de capitalización

3) Confederación General de la Industria (CGI) (1986)

micro industria : no más de 10 empleados.
pequeña industria : de 11 a 100 empleados.
mediana industria : de 101 a 300 empleados.
gran industria : más de 300 empleados.

4) Centro Interdisciplinario de Estudios para el Desarrollo de Latinoamérica (CIEDLA) (1985)

Cuadro III-5-1 Definición de Pequeñas y Medianas Empresas del Sector Industrial en Diversos Países (Marzo, 1983)

Australia	<ul style="list-style-type: none"> - No existe definición legal u oficial. - En general se suele considerar pequeñas a aquellas empresas con 100 trabajadores o menos.
Bélgica	<ul style="list-style-type: none"> - No existe una definición uniforme. - Diferentes leyes definen a la pequeña y mediana empresa de diferentes maneras. Estadísticamente se considera pequeña a la empresa que cuenta con hasta 50 empleados.
Canadá	<ul style="list-style-type: none"> - La magnitud de las empresas se clasifica de acuerdo con su objetivo. - Estadísticamente, la clasificación se realiza conforme al volumen anual de ventas. Pequeña empresa: menos de 2 millones de dólares canadienses. Mediana empresa: de 2 a 20 millones de dólares canadienses. Gran empresa : 20 millones de dólares canadienses o mas.
Japón	<ul style="list-style-type: none"> - Con un capital de 100 millones de yenes o menos, o con 300 empleados o menos. (Según la Ley Básica sobre la Pequeña y Mediana Empresa)
Reino Unido	<ul style="list-style-type: none"> - No existe definición legal u oficial. - Según el informe que brindara el Comité de Investigación de Pequeñas Empresas, en 1971, se considera pequeña a aquella que cuenta con 200 empleados o menos.
Estados Unidos	<ul style="list-style-type: none"> - La Ley de Pequeñas y Medianas Empresas no proporciona la definición, sino disposiciones en el sentido de que una definición según el tipo de industria corresponde a la Administración de Pequeñas Empresas. Para la mayoría de las industrias, se define como pequeña o mediana a la empresa con 500 empleados o menos.
Egipto	<ul style="list-style-type: none"> - No existe definición legal u oficial. - Según el Ministerio de Industria y Recursos, la pequeña y mediana empresa es la que cuenta con una cantidad de entre 10 y 100 empleados, y una inversión en equipamiento que no excede las 500.000 libras esterlinas.
Malasia	<ul style="list-style-type: none"> - Según el Comité Coordinador para el Desarrollo de la Pequeña Empresa, las pequeñas y medianas son aquellas cuyo capital no excede los 250.000 ringgits.
Singapur	<ul style="list-style-type: none"> - No hay definición uniforme. - Ella difiere según el objetivo del sistema o de la política a seguir. En el sistema de préstamos para pequeñas empresas, una empresa mediana es la que cuenta con un activo fijo de producción de 200.000 dólares singapurenses o menos.
Tailandia	<ul style="list-style-type: none"> - La pequeña empresa se define como la que cuenta con una inversión menor a los 5 millones de baths y con menos de 50 empleados.

Fuente: Ministerio de Industria y Comercio Exterior de Japón.

pequeña industria	: menos de 50 empleados
mediana industria	: entre 50 y menos de 100 empleados.
gran industria	: 100 empleados o más.

El Banco Nacional de Desarrollo (BANADE) encargado del financiamiento de la pequeña y mediana empresa, ha separado según el patrimonio fijo actualizado, a aquéllas de las grandes empresas. La definición de PYMI es muy importante para la adopción de medidas políticas a los fines de la promoción. Constituye entonces una estrategia esencial para la reactivación industrial, la determinación del tipo y envergadura de las industrias hacia las que se deben dirigir los esfuerzos para la promoción. Si bien es cierto que la política dirigida hacia la pequeña y mediana empresa lleva consigo cierto aspecto socio-político (por ejemplo, "proteger" a las industrias pequeñas y medianas de una competencia injusta con las grandes industrias), se hace necesaria la adopción de una decisión estratégica por cuanto la promoción de la pequeña y mediana industria es uno de los medios de reactivación económica.

Tal como se señalara anteriormente, existen dos clases de definiciones que separan a las grandes industrias de las pequeñas y medianas: en el límite de los 100 o 300 empleados. En la Ley Básica sobre la Pequeña y Mediana Empresa de Japón, la que corresponde a la industria manufacturera, se define como "aquella que cuente con no más de 300 empleados o un capital que no supere los 100 millones de yenes". En el presente estudio sobre la pequeña y mediana industria en la Argentina, consideramos "pequeña empresa" a la que cuenta con hasta 50 trabajadores; "mediana empresa" a la que ocupa entre 51 y 200 trabajadores, y "gran empresa" la que cuenta con más de 200. Este criterio se basa en la información recopilada a través de un estudio realizado.

(2) Perfil estadístico de la pequeña y mediana industria.

De acuerdo con el Censo Industrial de 1974¹⁾, el 96,7% de 126.388 establecimientos del sector manufacturero integran el grupo de pequeñas industrias con 50 trabajadores o menos, y los mismos suman el 41,3% del total de 1.525.257 trabajadores. Su producción alcanza el 23,5% del total, 219.329 millones de pesos (Cuadro III-5-2). El número de establecimientos clasificados como medianos, con entre 51 y 200 trabajadores, es de 3.189 y les corresponde el 2,5% del total de establecimientos, con el 19,8% del total de trabajadores y el 22,6% del total de la producción. En cuanto a las grandes industrias (con más de 200 trabajadores), la cantidad de establecimientos es de 1031 y le corresponden el 0,8% del total, pero con el 38,9% del total de trabajadores y el 53,8% de la producción. O sea que las pequeñas y medianas industrias del rubro, que representan una abrumadora mayoría en cuanto al número de establecimientos, alcanzan el 61,1% y el 46,1% del total de trabajadores y de producción, respectivamente.

1) Es el censo industrial más reciente de que se dispone en la Argentina. El nuevo censo industrial de 1984 está siendo procesado por el INDEC.

Cuadro III-5-2 Distribución por Magnitud del Sector Manufacturero en 1974

(Porcentaje, personal, millones de pesos)

Industrias	Establecimientos	Empleados	Producción
Pequeñas (hasta 50 empleados)	96,7	41,3	23,5
(hasta 5 empleados)	(24,6)	(14,9)	(5,0)
(entre 6 y 50 empleados)	(72,1)	(26,4)	(18,5)
Medianas (entre 51 y 200 empleados)	2,5	19,8	22,6
Grandes (más de 200 empleados)	0,8	38,9	53,8
Total	100,0	100,0	100,0
	126.388	1.525.257	219.329

Fuente: INDEC, Censo Nacional Económico 1974.

El registro de datos recopilados por la Secretaría de Industria y Comercio Exterior (Registro Industrial de la Nación: RIN), aporta datos más recientes con relación a la distribución por la magnitud en el sector manufacturero. El Cuadro III-5-3 hace una comparación entre los datos del RIN de 1984 y los del Censo Industrial de 1974, con relación a la magnitud de los establecimientos desde el punto de vista de la cantidad de personal empleado. Se excluyen de este cuadro los micro establecimientos de no más de 5 empleados cuya cobertura por los datos del RIN se supone escasa. La cantidad de trabajadores pertenecientes a establecimientos con más de 5 empleados es de 966.769, de los que el 25,8% pertenecen a la pequeña industria (de 6 a 50 empleados), el 28,3% a la mediana, y el restante 45,9% a la gran industria. Si se comparan estos porcentajes con los que resultan del censo de 1974, se verá que la proporción correspondiente a la pequeña industria ha disminuido, en el caso de la mediana ha aumentado, y en cuanto a la gran industria, es aproximadamente la misma. Aunque en el caso de grandes establecimientos con más de 500 empleados, se advierte que la participación correspondiente a la cantidad de personal ocupado ha aumentado.

El Cuadro III-5-4 muestra la distribución de la magnitud de las industrias según personal, por subsector industrial entre los años 1980 y 1984, de acuerdo con los datos del RIN. La cantidad de establecimientos era de 39.011 en 1980, y descendió un 17% hacia 1984, siendo su número de 32.315. En cuanto a su personal, éste se vio disminuido en un 7%. Tal como se ha visto, la política de liberalización en Argentina ha provocado recesión en el sector industrial, y los efectos más serios los ha sufrido la pequeña industria. Según dicho cuadro, puede comprobarse que la pequeña industria con no más de 50 trabajadores ha experimentado un considerable descenso, especialmente la de los productos metálicos y de las maquinarias. En este subsector, la disminución del porcentaje

Cuadro III-5-3 Comparación de los Datos del RIN con los del Censo de 1974 en Términos de Personal (Establecimientos con más de 6 empleados)

(%)

	6 - 50	51 - 200	201 - 500	501 -	Total
RIN 1984					
31 Alimentos, Bebidas, Tabaco	19,0	29,4	20,0	31,6	100,0
32 Textiles, Prendas de Vestir, Cueros	28,5	33,1	20,7	17,7	100,0
33 Madera y Productos de la Madera	62,7	29,2	8,1	0,0	100,0
34 Papel, Prod. de Papel e Impresiones y Publicaciones	26,0	27,9	19,1	27,0	100,0
35 Sustancias Químicas y Prod. Derivados del Petróleo	23,8	28,7	26,8	20,7	100,0
36 Productos Minerales No Metálicos	22,0	28,3	23,6	26,1	100,0
37 Productos de las Industrias Metálicas Básicas	11,0	14,7	9,0	65,3	100,0
38 Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos	23,0	27,2	18,2	31,6	100,0
39 Otras	54,6	38,8	6,5	0,0	100,0
Total	25,8 (249.695)	28,3 (273.653)	19,5 (188.456)	26,4 (254.965)	100,0 (966.769)
Censo 1974					
31 Alimentos, Bebidas, Tabaco	28,0	24,1	17,0	27,7	100,0
32 Textiles, Prendas de Vestir, Cueros	32,9	26,9	19,1	21,2	100,0
33 Madera y Productos de la Madera	75,1	18,5	3,2	0,0	100,0
34 Papel, Prod. de Papel e Impresiones y Publicaciones	33,7	29,6	15,6	21,1	100,0
35 Sustancias Químicas y Prod. Derivados del Petróleo	23,7	25,8	21,7	26,0	100,0
36 Productos Minerales No Metálicos	37,4	22,3	16,7	18,4	100,0
37 Productos de las Industrias Metálicas Básicas	15,5	13,1	11,7	59,7	100,0
38 Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos	29,1	21,9	15,7	33,4	100,0
39 Otras	69,9	22,5	7,6	0,0	100,0
Total	31,0 (402.497)	23,3 (302.595)	16,4 (213.228)	29,3 (380.154)	100,0 (1.298.474)

Fuente: Dirección General de Información Industrial, Registro Industrial de la Nación 1985, e INDEC, Censo Nacional Económico 1974.

Nota : Las cifras entre paréntesis representan la cantidad de empleados correspondiente a cada grupo.

Cuadro III-5-4 Desarrollo de la Pequeña y Mediana Empresa entre 1980 y 1984 (en Términos de Personal)

	(Cantidad de personal, %)							
	Total		Pequeñas (-50)		Medianas (51-200)		Grandes (201-)	
	1980	1984	1980	1984	1980	1984	1980	1984
31 Alimentos, Bebidas, Tabaco	246.265	237.787	22,1	21,5	26,3	28,5	50,2	49,9
32 Textiles, Prendas de vestir, Cuero	152.318	152.824	32,8	30,3	30,3	32,3	35,2	37,4
33 Madera y Productos de la Madera	36.930	31.123	65,9	65,9	22,7	26,7	9,4	7,4
34 Papel, Prod. de Papel, e Impre. y Public.	50.639	53.976	31,7	28,0	28,6	27,2	38,9	44,9
35 Sust. Quím. y Prod. Deriv. del Petróleo	131.723	126.497	24,1	25,6	27,2	28,1	47,6	26,4
36 Productos Minerales No-Metálicos	69.272	57.365	25,0	23,7	26,3	27,7	48,7	48,6
37 Prod. de la Ind. Metalicas Básicas	63.828	61.427	12,1	11,6	13,2	14,5	74,2	73,8
38 Prod. Metálicos, Maq. y Equipos	317.454	267.492	32,5	25,6	24,4	26,3	42,7	48,1
39 Otras	8.490	7.970	60,1	57,8	25,5	36,1	10,8	6,1
Total	1.076.919	996.461	29,1	28,0	25,9	27,5	45,0	44,5

Fuente: Dirección General de Información Industrial.

de personal correspondiente a las pequeñas industrias es de 6,9 puntos con relación al total. Además, el número de establecimientos en este subsector, que en 1980 era de 10.959, descendió a 9.028 en 1984 (18%), y la cantidad de personal disminuyó de 102.206 a 68.589 (33%), demostrando así la seriedad del efecto provocado.

En el Cuadro III-5-5 se muestra la distribución en cuanto a la magnitud por subsector en 1984, considerando tres factores: la cantidad de establecimientos, el número de trabajadores y la producción.

Desde el punto de vista del empleo, la proporción de la pequeña industria promedia un 28%; y tres subsectores industriales - madera y productos de madera (65,9%), otros (57,8%) y textil, indumentaria y cuero (30,3%) - exceden el promedio. A la gran industria le corresponde un promedio del 44,5%, siendo éste ampliamente superado en el caso de la industria metalúrgica básica (73,8%), en tanto que dos subsectores cuentan con un número relativamente bajo de empleados: industria de la madera y productos de la madera 7,4% y otros 6,1%. El porcentaje correspondiente a la mediana industria es relativamente alto en el caso de la textil, indumentaria y cuero.

Con relación a la producción, las características de la magnitud por subsector son casi las mismas que las que corresponden al factor del personal ocupado. Sin embargo, a la pequeña industria corresponde un porcentaje menor en todos los subsectores, y a la gran industria uno mayor. Esta tendencia es claramente comprobable en los casos de las industrias: productos de papel e imprenta, química y productos químicos, y productos de minerales no metálicos. La participación que corresponde a la mediana industria en cuanto a la producción, aumenta o disminuye según el tipo de industria, pero el grado de variación es pequeño. En cuanto a la industria de los productos metálicos y de maquinarias, la disminución que se observa en la industria mediana es bastante grande; y en el caso de la gran industria, ésta aumenta su participación desde el punto de vista de la producción en mayor medida que desde el punto de vista de su personal.

Cuando se analizan las características de las industrias en cuanto a su magnitud, todos los índices señalan que en los casos de la alimenticia, bebidas, tabaco; y de los productos metálicos y maquinarias, abarcan grandes participaciones en cada clasificación por magnitud. Asimismo desde el punto de vista de la producción, además de los dos subsectores antes mencionados, la industria química y de productos químicos derivados, alcanza una gran proporción en cuanto a grandes, medianas y pequeñas industrias. Otras características importantes son las siguientes: la industria textil, de la indumentaria y del cuero ocupa gran parte de las pequeñas y medianas, y entre las grandes industrias, una gran parte corresponde a la metalúrgica.

Tal lo expresado anteriormente, la pequeña y mediana industria cumplen un rol importante dentro del sector manufacturero argentino. Desde el enfoque según el tipo de industria, en la textil, de la

Cuadro III-5-5 Clasificación del Sector Manufacturero según la Envergadura de las Industrias (1984)

	Distribución de Envergadura por Industria				Estructura Industrial por Envergadura			
	Total	Pequeña (- 50)	Mediana (51-200)	Grande (201 -)	Total	Pequeña (- 50)	Mediana (51-200)	Grande (201 -)
<Cantidad de Establecimientos>								
31 Alimentos, Bebidas, Tabaco	100,0	87,2	9,5	3,3	22,1	21,8	23,8	27,1
32 Textiles, Prendas de Vestir, Cuero	100,0	86,3	11,0	2,8	14,5	14,1	17,9	14,9
33 Madera y Productos de la Madera	100,0	96,2	3,5	0,3	8,4	9,2	3,4	0,9
34 Papel, Prod. de Papel, e Impresiones y Publicaciones	100,0	87,7	9,1	3,2	5,0	5,0	5,2	6,0
35 Sustancias Químicas y Prod. Derivados del Petróleo	100,0	84,9	11,2	3,9	10,4	10,0	13,2	15,2
36 Productos Minerales No-Metálicos	100,0	84,8	11,2	4,0	4,6	4,4	5,8	6,9
37 Productos de las Industrias Metálicas Básicas	100,0	79,6	14,6	5,8	2,0	1,8	3,3	4,4
38 Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos	100,0	90,4	7,5	2,1	30,9	31,6	26,3	24,3
39 Otras	100,0	95,0	4,7	0,3	2,0	2,2	1,1	0,2
Total	100,0	88,5	8,9	2,7	100,0	100,0	100,0	100,0
<Cantidad de Personal>								
31 Alimentos, Bebidas, Tabaco	100,0	21,5	28,5	49,9	23,9	18,3	24,8	26,8
32 Textiles, Prendas de Vestir, Cuero	100,0	30,3	32,3	37,4	15,3	16,6	18,0	12,9
33 Madera y Productos de la Madera	100,0	65,9	26,7	7,4	3,1	7,3	3,0	0,5
34 Papel, Prod. de Papel, e Impresiones y Publicaciones	100,0	28,0	27,2	44,9	5,4	5,4	5,4	5,5
35 Sustancias Químicas y Prod. Derivados del Petróleo	100,0	25,6	28,1	46,4	12,7	11,6	13,0	13,2
36 Productos Minerales No-Metálicos	100,0	23,7	27,7	48,6	5,8	4,9	5,8	6,3
37 Productos de las Industrias Metálicas Básicas	100,0	11,6	14,5	73,8	6,2	2,6	3,3	10,2
38 Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos	100,0	25,6	26,3	48,1	26,8	24,5	25,7	29,0
39 Otras	100,0	57,8	36,1	6,1	0,8	1,6	1,1	0,1
Total	100,0	28,0	27,5	44,5	100,0	100,0	100,0	100,0
<Producción>								
31 Alimentos, Bebidas, Tabaco	100,0	15,0	28,4	56,6	28,3	23,2	31,4	28,5
32 Textiles, Prendas de Vestir, Cuero	100,0	27,1	33,0	39,8	12,2	18,2	15,8	8,7
33 Madera y Productos de la Madera	100,0	60,0	27,7	12,4	1,2	4,1	1,3	0,3
34 Papel, Prod. de Papel, e Impresiones y Publicaciones	100,0	18,4	25,5	56,1	5,2	5,3	5,2	5,2
35 Sustancias Químicas y Prod. Derivados del Petróleo	100,0	15,1	25,5	59,4	20,5	17,0	20,4	21,7
36 Productos Minerales No-Metálicos	100,0	14,8	22,2	63,0	3,7	3,0	3,2	4,1
37 Productos de las Industrias Metálicas Básicas	100,0	7,7	14,9	77,5	6,3	2,6	3,6	8,6
38 Productos Metálicos, Maquinarias y Equipos	100,0	21,0	21,1	57,8	22,1	25,5	18,3	22,8
39 Otras	100,0	46,5	45,3	8,2	0,4	1,1	0,7	0,1
Total	100,0	18,2	25,6	56,2	100,0	100,0	100,0	100,0

Fuente: Dirección General de Información Industrial.

indumentaria y del cuero, de la madera y productos de la madera y otras, la pequeña y mediana industria ocupa una gran participación en el grupo, prevaleciendo la mediana en el primer tipo y la pequeña en los dos últimos. En el caso de los productos básicos de metales, corresponde a las pequeñas y medianas empresas una pequeña participación, ya que los grandes establecimientos con más de 200 empleados alcanzan el 70-80% de la producción y del empleo, respectivamente. Ahora bien, en el caso de dos rubros claves, la alimenticia, bebidas y tabaco por un lado, y la de los productos metálicos y maquinarias por el otro, que llevan el liderazgo dentro del sector manufacturero en Argentina, las pequeñas empresas ocupan casi la mitad de la totalidad del empleo, con una producción que alcanza a poco más de la mitad, quedando reservadas para las grandes y medianas empresas, participaciones más o menos iguales del resto. Como referencia el Cuadro III-5-6 muestra la importante actividad desarrollada en 1983 por las pequeñas y medianas industrias dentro de los principales subsectores del rubro (Clasificación Industrial Internacional Uniforme, clasificación de 4 dígitos).

5-2-2 Algunas Características de las Pequeñas y Medianas Industrias en Diversos Ramos de Actividad

(1) Industria Alimenticia

Como ya se ha demostrado, ésta juega un papel clave en la industria argentina, tanto por su valor de producción como por la generación de fuentes de trabajo. Según los datos del Registro Industrial de la Nación de 1983, el número de establecimientos de este sector, incluyendo las bebidas y el tabaco, es de 7,514, de los cuales la mayor participación (44,3%) corresponde a la industria de panadería y pastas, seguida de las bebidas gaseosas (13,7%), carne (7,6%), productos lácteos (7,4%) y del vino (6,3%).

En el Cuadro III-5-7 puede apreciarse la clasificación por magnitud de las industrias alimenticias hacia 1983, incluyendo bebidas y tabaco. Según este cuadro, los porcentajes de pequeñas y medianas industrias que cuentan con 200 trabajadores o menos dentro del rubro alimenticio son de 96,8% en cuanto al número de establecimientos, 45,7% con relación a la cantidad de personal y 44,5% en términos de su producción¹⁾. Comparando las cifras de la industria alimenticia con

1) En Japón, la industria alimenticia incluyendo la del tabaco, ocupa un lugar muy importante entre las pequeñas y medianas. Las pequeñas y medianas empresas poseen en la industria alimenticia japonesa las participaciones más altas en cuanto al número de establecimientos (12%) y el valor de los embarques (17,5%), seguida por la de los productos metálicos y la maquinaria ordinaria. Los valores que corresponden a la participación de las pequeñas y medianas empresas del sector alimenticio en cuanto al número de establecimientos (99,4%) y valor de los embarques (84,1%) también superan el promedio del total de la industria manufacturera (99,2% y 52,8% respectivamente).

Cuadro III-5-6 Principales Subsectores con Importante Actividad de la Pequeña y Mediana Industria en 1983 (en Términos de Empleo)

Con gran predominio de la pequeña industria (más del 50% del total)

3903	artículos deportivos (100%)
3901	joyas y piedras preciosas (89,9%)
3320	amoblamientos (88,1%)
3233	artículos de cuero y sustitutos (75,4%)
3319	otros derivados de la madera (74,4%)
3844	motocicletas, triciclos y bicicletas (68,2%)
3823	mecanismos de madera y de metal (65,3%)
3812	muebles y estructuras: principalmente de metal (62,2%)
3540	derivados varios del petróleo y carbón (61,9%)
3902	instrumentos musicales (58,2%)
3849	equipamiento para el transporte, otros (57,8%)
3909	productos manufacturados n.e.p. (56,7%)
3240	calzado (excepto el de plantilla de goma o plástico) (55,5%)
3852	cámaras fotográficas (54,2%)
3311	serrería (53,9%)
3419	otros productos de la industria papelera (52,9%)
3813	artículos de metal para la construcción (52,9%)
3215	cordelería, sogas y torzales (50,9%)
3312	recipientes de madera y caña (50,5%)
3560	artículos plásticos (50,2%)

Con gran predominio de la mediana industria (más del 40% del total)

3116	Productos cerealeros (59,7%)
3114	pescado (56,2%)
3412	envases de papel y cartón (50,7%)
3131	bebidas alcohólicas (49,2%)
3219	textiles n.e.p. (48,1%)
3122	alimentos para animales (48%)
3213	tejido de punto (47,6%)
3419	otros productos de la industria papelera (47,1%)
3691	productos en arcilla para la construcción (46%)
3132	vino (44,6%)
3113	frutas, verduras (44,1%)

Fuente: Dirección General de Información Industrial.

Cuadro III-5-7 Estructura de la Industria Alimenticia por Envergadura de las Empresas que la Componen (1983)

	-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-200	201-	Total	-50	51-200	201-
Cantidad de Personal											
Cantidad de Establecimientos											
Alimentos, Bebidas y Tabaco	3.920 (52,2)	1.092 (14,5)	1.033 (13,7)	555 (7,4)	405 (5,4)	266 (3,5)	244 (3,2)	7.514 (100,0)	6.599 (87,8)	671 (8,9)	344 (3,2)
Total Industrias Manufactureras	15.481 (45,9)	5.630 (16,7)	6.101 (18,1)	2.965 (8,8)	1.793 (5,3)	981 (2,9)	809 (2,4)	33.760 (100,0)	30.177 (89,4)	2.774 (8,2)	809 (2,4)
Cantidad de Personal											
Alimentos, Bebidas y Tabaco	8.009 (3,3)	8.318 (3,4)	17.188 (7,1)	20.017 (8,3)	29.792 (12,3)	37.726 (15,6)	121.937 (50,3)	242.533 (100,0)	53.532 (22,1)	67.518 (27,8)	121.937 (50,3)
Total Industrias Manufactureras	32.251 (3,3)	43.751 (4,5)	101.415 (10,5)	105.627 (10,9)	127.001 (13,1)	138.281 (14,3)	417.855 (43,2)	966.181 (100,0)	283.044 (29,3)	265.282 (27,5)	417.855 (43,2)
Producción (en mil pesos)											
Alimentos, Bebidas y Tabaco	1.711,6 (1,6)	1.459,2 (1,3)	4.775,1 (4,4)	8.131,2 (7,5)	14.790,9 (13,6)	18.373,6 (16,9)	60.468,9 (55,5)	108.855,7 (100,0)	16.077,1 (14,8)	33.164,4 (30,5)	60.468,9 (55,5)
Total Industrias Manufactureras	7.708,8 (1,9)	8.191,4 (2,0)	23.166,8 (5,7)	28.934,7 (7,2)	42.127,5 (10,5)	59.323,2 (14,7)	233.499,3 (57,9)	402.951,7 (100,0)	68.001,6 (16,9)	101.450,7 (25,2)	233.499,3 (57,9)
Valor de la Producción por Empleado (en pesos)											
Alimentos, Bebidas y Tabaco	213,7 (43,0)	175,4 (35,4)	277,8 (56,0)	406,2 (81,9)	496,5 (100,1)	487,0 (98,2)	495,9 (100,0)	448,8 (90,5)	300,3 (60,6)	491,2 (99,1)	495,9 (100,0)
Total Industrias Manufactureras	239,0 (42,6)	187,2 (33,5)	228,4 (40,9)	273,9 (49,0)	331,7 (59,4)	429,0 (76,8)	588,8 (100,0)	417,1 (74,6)	240,3 (43,0)	382,4 (68,4)	588,8 (100,0)

Fuente: Dirección General de Información Industrial.

las que arrojan los totales para el sector manufacturero, se advierte que la PYMI, dentro del rubro alimenticio, se adjudica una mayor participación en la producción, pero menor en lo que atañe al número de establecimientos y a la cantidad de personal.

Asimismo, en la industria alimenticia, el promedio del personal por establecimiento es de 32,3 trabajadores, que supera el promedio del total del sector manufacturero en 3,7 personas. Además el promedio de producción por establecimiento en la industria alimenticia es de 14,5 mil pesos, el que también es mayor que el correspondiente al total de la industria manufacturera (de 11,9 mil pesos) en 2,6 mil pesos. Esto significa que el promedio de la magnitud de una empresa del rubro alimenticio, en términos del número de empleados y de la producción, es mayor que el del total de la industria manufacturera en un 13 y 21%, respectivamente (Cuadro III-5-8).

Las características en cuanto a magnitud recién mencionadas para la industria alimenticia difieren de un subsector a otro. Los siguientes son valores promedio por establecimiento para diversos subsectores del rubro alimenticio en cuanto a la cantidad de personal y a la producción:

- industrias en las que tienen predominio las grandes empresas:

	promedio de personal	promedio de producción
azúcar	608,8 empleados	289,8 mil pesos
cerveza y malta	337,5 empleados	126,5 mil pesos
tabaco	175 empleados	310,7 mil pesos

- industrias en las que predominan las pequeñas empresas:

	promedio de personal	promedio de producción
panadería y pastas	10,9 empleados	1,8 mil pesos
bebidas gaseosas	16,3 empleados	4,6 mil pesos
vino	20,1 empleados	7,4 mil pesos

	promedio de personal	promedio de producción
productos nutritivos varios	35,0 empleados	13,7 mil pesos
productos lácteos	37,3 empleados	21,1 mil pesos

La productividad laboral (o sea el valor de la producción por empleado) en la industria alimenticia es de 448,8 pesos, un 7,6% más alta que la del total del sector manufacturero. La brecha en la productividad laboral que existe entre empresas de la industria alimenticia de diferente envergadura es mucho menor que la que se da dentro del total del sector manufacturero. Y en el caso de la industria alimenticia, los porcentajes de productividad laboral, que corresponden a las pequeñas y medianas empresas por un lado, y a las grandes por otro, son del 60,6% y 99,1% respectivamente. Para el

Cuadro III-5-8 Escala de Establecimiento Promedio y Productividad Laboral de las Industrias Alimenticias (1983)

	Cantidad de Establecimientos	Promedio de Personal por Establecimiento	Valor Promedio de Producción por Establecimiento (en mil pesos)	Valor de la Producción por Trabajador (en pesos)
3111 Productos Carnicos	574	100,3	38,7	385,3
3112 Productos Lácteos	556	37,3	21,1	566,6
3113 Frutas y Verduras Procesadas	311	53,3	10,1	191,2
3114 Pescados y Mariscos Procesados	84	96,4	18,3	189,9
3115 Grasas y Aceites	138	64,6	90,1	1.394,4
3116 Productos de la Industria Molinera	274	40,6	31,4	774,1
3117 Productos de Panadería y Pastas	3.329	10,9	1,8	162,4
3118 Azúcar	32	608,8	289,8	476,0
3119 Cacao y Productos de Confeitería	94	84,1	25,1	298,4
3121 Productos Nutritivos Varios	414	35,0	13,7	391,9
3122 Alimento para Animales	92	28,6	39,9	1.395,5
3131 Bebidas Alcohólicas	61	44,9	34,2	761,8
3132 Vinos	477	20,1	7,4	370,8
3133 Cerveza y Malta	11	377,5	126,5	374,8
3134 Bebidas Gaseosas	1.033	16,3	4,6	280,5
3140 Productos del Tabaco	34	175,0	310,7	1.775,0
31 Alimentos, Bebidas y Tabaco	7.514	32,3	14,5	448,8
Total Industrias Manufactureras	33.760	28,6	11,9	417,1

Fuente: Dirección General de Información Industrial

total de la industria manufacturera, los porcentajes son del 43% y 68,4%.

No obstante, existen grandes diferencias en los valores de la productividad laboral entre los subsectores de la industria alimenticia. Los que cuentan con un valor relativamente alto son los subsectores del tabaco, aceites y grasas y alimentos para animales; y aquéllos en los que la productividad laboral es relativamente baja son los productos de panadería y pastas, productos del mar procesados y el de frutas y legumbres procesadas.

Existen diferentes tipos de subsectores dentro de la industria alimenticia. No contamos con la información suficiente como para comentar los aspectos técnicos y administrativos de la industria alimenticia en general, debido al número limitado de empresas visitadas durante el estudio. No obstante, pueden apreciarse los siguientes aspectos desde el punto de vista de la administración:

- 1) La industria alimenticia argentina se encuentra con la dificultad de una demanda inestable debido a la depresión e inestabilidad de la situación económica en general. En consecuencia, la mayoría de los empresarios parecen necesitar que se adopten medidas tendientes al desarrollo de sus actividades comerciales.
- 2) Además, la mayoría de ellos parecen tener poco interés en exportar sus productos, sobre todo porque los mismos no son competitivos en el mercado internacional. Algunos empresarios pertenecientes a la industria alimenticia afirmaron durante las conversaciones mantenidas con nosotros, que los precios de las materias primas, o sea de los productos agropecuarios en Argentina, no son bajos comparados con aquéllos de países agrícola-ganaderos extranjeros, como por ejemplo Nueva Zelanda.
- 3) Aún los empresarios interesados en exportar, no se mostraban demasiado emprendedores en cuanto a incrementar sus volúmenes de exportación y en diversificar sus mercados de exportación. No parecían incluso estar haciendo todos los esfuerzos necesarios para lograr información precisa y detallada referente al mercado internacional, lo que resulta indispensable para el incremento de las exportaciones.

La industria alimenticia es el rubro en el cual el gusto del consumidor ejerce una gran influencia sobre el volumen de ventas, en especial en el mercado de exportación. Resulta de mucha importancia para el empresariado, realizar esfuerzos a fin de lograr información acerca de las preferencias del consumidor extranjero para promover la expansión de las exportaciones, como así también para incrementar el grado de competitividad de sus productos.

(2) Industria de los productos metálicos y de la maquinaria

Estos dos rubros son indispensables para el desarrollo de las pequeñas y medianas empresas. Tal desarrollo, dentro de estas dos

industrias, tiene un fuerte impacto sobre el nivel de tecnología y además representa un gran aporte para el desarrollo de la industria argentina en general, por tratarse de industrias básicas.

(a) Situación actual

Estas industrias, tal como lo demuestra el Cuadro III-5-9, están compuestas en su mayor parte por empresas de pequeña y mediana escala, las que ejercen una gran influencia sobre la economía argentina.

Dentro de ellas, haremos hincapié principalmente en estos rubros:

- Fundición y forjado
- Mecanizado y montaje de máquinas

En general, los establecimientos de fundición y forjados proveen de materiales básicos y productos, no sólo a las industrias de mecanizado y de montaje de máquinas, sino también a las automotrices y de autopartes. En consecuencia, la calidad y los costos de producción de las industrias de fundición y forjado ejercen una importante influencia sobre el desarrollo de la industria de los productos metálicos y las maquinarias en general. Además se dice que el nivel técnico de las industrias de mecanizado y de montaje de máquinas brinda cierta indicación para evaluar el desarrollo tecnológico de un país.

De las entrevistas mantenidas con empresarios pertenecientes a estas industrias, se desprende claramente que sus actividades están íntimamente relacionadas con las industrias automotriz y de autopartes en Argentina. Mayormente proveen sus productos (tales como piezas de fundición, componentes de motores, máquinas herramientas, etc.) a la industria automotriz y afines. Sin embargo, el decrecimiento que se ha verificado últimamente en la producción automotriz debido al deterioro que actualmente sufre la economía argentina, ha ejercido su influencia sobre aquellas industrias.

(i) Fundición y forjado

Sin lugar a dudas, los productos de la fundición y del forjado son elementos fundamentales para la industria de los productos metálicos y la maquinaria. Por lo tanto los precios, plazos de entrega y calidad de dichos productos son factores importantes para el desarrollo de las industrias en cuestión.

Los establecimientos de fundición en los que mantuvimos entrevistas, producen, principalmente, fundición gris, fundiciones de aleaciones de aluminio, y fundiciones de aleaciones de cinc y aluminio, bajo los procesos de moldeado en arena, centrifugado y fundición en molde. La mayoría de los establecimientos de fundición tienen máquinas de fundir a presión para la producción de fundiciones de aleaciones de aluminio, las que pueden ser fácilmente aplicadas a artículos de formas complicadas, y al mismo tiempo con precisión.

Cuadro III-5-9 Estructura de la Industria de los Productos Metálicos, las Maquinarias y los Equipos por la Envergadura de las Empresas que la Componen (1983)

	-5	6-10	11-25	26-50	51-100	101-200	201-	Total	-50	-51-200	201-
Cantidad de Personal											
Cantidad de Establecimientos											
Productos Metálicos, Maquinarias y Equipo	4.639 (45,0)	1.853 (18,0)	1.957 (19,4)	878 (8,5)	499 (4,8)	225 (2,2)	187 (1,8)	10.313 (100,0)	9.367 (90,8)	724 (7,0)	187 (1,8)
Total Industrias Manufactureras	15.481 (45,9)	5.630 (16,7)	6.101 (18,1)	2.965 (8,8)	1.793 (5,2)	981 (2,9)	809 (2,4)	33.760 (100,0)	30.177 (89,4)	2.774 (8,2)	809 (2,4)
Cantidad de Personal											
Productos Metálicos, Maquinarias y Equipo	12.740 (5,0)	14.490 (5,7)	32.427 (12,8)	26.386 (10,4)	35.144 (13,8)	30.592 (12,0)	97.144 (38,3)	253.940 (100,0)	86.043 (33,9)	65.736 (25,9)	97.144 (38,3)
Total Industrias Manufactureras	32.251 (3,3)	43.751 (4,5)	101.415 (10,5)	105.827 (10,9)	127.001 (13,1)	138.281 (14,3)	417.855 (43,2)	966.181 (100,0)	283.044 (29,3)	265.282 (27,5)	417.855 (43,2)
Valor de Producción (en miles de pesos)											
Productos Metálicos, Maquinarias y Equipo	2.071,5 (2,6)	2.394,8 (3,0)	6.486,8 (8,2)	6.222,0 (7,9)	8.274,6 (10,5)	11.048,7 (14,0)	40.584,5 (51,4)	79.004,6 (100,0)	17.178,1 (21,7)	19.323,3 (24,5)	40.584,5 (51,4)
Total Industrias Manufactureras	7.708,9 (1,9)	8.191,4 (2,0)	23.166,8 (5,7)	28.934,7 (7,2)	42.127,5 (10,5)	59.323,2 (14,7)	233.499,3 (57,9)	402.951,7 (100,0)	66.001,6 (16,9)	101.450,7 (25,2)	233.499,3 (57,9)
Valor de la Producción por Empleados (en pesos)											
Productos Metálicos, Maquinarias y Equipo	162,6 (38,9)	165,3 (39,6)	200,0 (47,9)	235,8 (56,4)	235,4 (56,3)	361,2 (86,5)	417,8 (100,0)	311,1 (74,5)	199,6 (47,8)	294,0 (70,4)	417,8 (100,0)
Total Industrias Manufactureras	239,0 (42,8)	187,2 (33,5)	228,4 (40,9)	273,9 (49,0)	331,7 (59,4)	429,0 (76,8)	558,8 (100,0)	417,1 (74,6)	240,3 (43,0)	382,4 (66,4)	558,8 (100,0)

Fuente: Dirección General de Información Industrial.

Generalmente las fundiciones en Argentina son empresas relativamente pequeñas. Por ejemplo, una de ellas en Córdoba, especializada en la producción de fundiciones de aleaciones de aluminio para componentes de múltiples para automotores, bombas de agua, etc., con una gran participación en el mercado, cuenta con sólo 30 trabajadores.

Algunas de las industrias fabricantes de autopartes tales como válvulas, aros de pistón, etc., cuentan con taller de fundición dentro de la fábrica.

Muchas fundiciones sufren el problema de una menor actividad que en el pasado. Algunas de ellas funcionan al 30 - 35% de su capacidad productiva.

Con respecto a los productos forjados, una empresa en Córdoba, dedicada a la fabricación de engranajes para la transmisión automotores, cuenta con un taller de forjado dentro de la misma. Entre los años 1978 y 1980, cuando hubo una gran demanda de la producción automotriz, la empresa invirtió en instalaciones para el forjado y ajuste de engranajes, pues contaban con un aumento en la producción de tractores y camiones en Fiat. No obstante, para cuando la empresa hubo instalado el taller, Fiat había dejado de fabricar camiones y tractores en Córdoba. Finalmente, la empresa continuó funcionando a un 75% de su capacidad productiva. Dicha empresa emplea el 25% de los artículos forjados para su propia utilización, y vende el resto a otros fabricantes de engranajes.

(ii) Mecanizado y montaje de máquinas

Las empresas de este rubro con las que se han mantenido entrevistas, fabrican principalmente los siguientes artículos:

- engranajes para transmisión en automotores
- válvulas para motores de automotores
- aros de pistón para automotores
- blocks de motor para automotores
- cilindros para automotores
- cajas de velocidad para automotores
- bastidores de máquinas fotocopiadoras
- bombas de agua
- horquillas elevadoras
- máquinas herramientas (perforadoras, medidoras, tornos, tornos con control numérico computabilizado (CNC), centros de mecanizado).

La mayoría de estos artículos están directamente relacionados con la industria automotriz, y dependen en gran medida de la demanda proveniente de aquella y de la industria de autopartes. En este momento, muchas empresas están funcionando entre el 40 y 70% de su capacidad productiva.

Como consecuencia de la gran disminución de la demanda, la competencia surgida entre las industrias fue tan áspera que se han

sucedido numerosas quiebras. Por ejemplo, el número de fabricantes de válvulas para motores automotores se ha visto disminuido de 6 a 2 durante la última década. Sin embargo, debe decirse con franqueza que una vez concluida la competencia, la mayoría de los empresarios parecen estar satisfechos de encontrarse en la posición obtenida, por el hecho de no existir más tal competencia.

La demanda de máquinas herramientas está incrementándose gradualmente en Argentina, y en consecuencia los fabricantes, procuran expandir su capacidad productiva. En especial, la demanda de máquinas herramientas con control numérico computarizado (CNC) tiende a incrementar. En el mes de mayo de 1986, tuvo lugar en Buenos Aires una exposición internacional de máquinas herramientas, la "EMAQ 86", para la que fueron invitadas más de 300 empresas, incluyendo empresas extranjeras. Los participantes expusieron sus nuevos modelos, incluyendo tornos CNC, centros de mecanizado, etc.

Recientemente, los principales fabricantes de máquinas herramienta han integrado un grupo denominado LATINEQUIP, destinado a promover la exportación principalmente hacia países latinoamericanos. Los miembros que lo integran son:

LATINEQUIP

- TURRI S.A.
- AUTOMACION MICROMECHANICA S.A.
- DIAMINT S.A.
- SFS S.A

Dentro de este grupo, SFS S.A. es en especial la organización compuesta por pequeños y medianos fabricantes de máquinas herramientas, a saber:

SFS S.A

- DARJE S.A.
- KEORGE S.C.A.
- H.H. FRANCO Y CIA. S.R.L.
- BURANI S.R.L.

SFS S.A. cuenta con agentes de ventas en las principales ciudades de la Argentina para promover ventas de los artículos de las compañías que la integran. Asimismo, SFS S.A. coordina las operaciones entre sus miembros y los agentes de ventas a comisión.

Algunos de los fabricantes de máquinas herramientas, no sólo producen actualmente máquinas convencionales, tales como perforadoras, medidores, etc., sino también tornos con control numérico computarizado y centros mecanizado. Un fabricante de tornos mecánicos está montado desde 1984, tornos CNC y centros de mecanizado bajo una licencia japonesa, habiendo vendido 14 en 1985.

Estos fabricantes de máquinas herramientas exportan entre el 30 y 35% de su producción principalmente a los Estados Unidos y a países latinoamericanos. No obstante ello, funcionan actualmente a un promedio de entre el 40 y 50% de su capacidad productiva.

(b) Tecnología y conducción de las empresas

(i) Maquinaria y Equipamiento

Los establecimientos de fundiciones están utilizando, en general, maquinaria y equipo relativamente obsoletos, como máquinas de fundición por molde, máquinas de fundición por centrifugado, hornos eléctricos, etc. Una fundición para piezas en aleaciones de aluminio cuenta con una máquina de fundición por molde de fabricación italiana que tiene una capacidad de inyección de 800 toneladas, la que fue instalada de 5 a 6 años atrás. Este modelo parece ser relativamente más moderno con relación al resto de la maquinaria y equipos existentes en las fundiciones. Agregado a esto, en estos establecimientos rara vez se aplican sistemas totalmente automáticos para el manipuleo de materias primas y productos.

En un taller de fundición, se produce material para engranajes por medio de una prensa de forjado hidroeléctrica de 2.500 toneladas y de un horno con inducción de 500 kilovatios de origen de Alemania Oriental, instalados hace 6 a 7 años atrás.

Los talleres de herramientas y mecanizado por molde también cuentan con otros elementos obsoletos, como tornos, perforadoras, fresadoras etc. De las empresas que se han visitado, sólo una está equipada con una máquina de descarga eléctrica de fabricación suiza, instalada más de 10 años atrás.

Como hemos dicho anteriormente, los fabricantes de piezas de repuesto, como engranajes, válvulas, etc, están utilizando, en general, maquinaria y equipos relativamente anticuados. Sin embargo, estos fabricantes parecen estar habituados, deliberadamente, a la utilización de los mismos. Es escasa la inversión que se ha hecho, en los últimos 6 a 7 años, para la compra de maquinaria y equipos nuevos.

Algunas de las fábricas de partes estructurales como bloques de motor, tapas de cilindro, bombas de engranajes, cuentan mayormente con las máquinas herramientas más modernas de origen japonés, tales como tornos mecánicos de control numérico computarizado, centros de mecanizado, etc., adquiridas en los últimos 2 o 3 años. Una de tales fábricas posee un nuevo torno CNC bajo un período de prueba.

Ciertos fabricantes de máquinas herramientas están montando tornos de control computarizado y centros de mecanizado bajo una licencia japonesa, prescindiendo de la utilización de la maquinaria más moderna, pero con alto grado de eficiencia. Ellos manifiestan que la razón por la que no se deciden a instalar tales equipos es la incertidumbre acerca de la demanda para sus productos. No obstante, algunos fabricantes cuentan con excelente maquinaria (de fabricación

suiza o estadounidense) instalada de 4 a 5 años atrás.

(ii) Control de calidad

En muchos establecimientos que hemos visitado, hay laboratorios para el control de calidad, con ingenieros y técnicos permanentes. Además, en algunos casos, se cuenta con personal dedicado al control de calidad, que recorre las fábricas periódicamente, a fin de controlar la calidad de sus productos. Con respecto al instrumental y equipamiento para llevar a cabo dicha tarea, las fábricas cuentan con maquinaria adecuada, e instrumentos para el calibrado dimensional. Puede decirse que en lo que hace a sistemas y organización para el control de calidad existentes en las fábricas, los mismos alcanzan el nivel requerido.

Ahora bien, con relación a la calidad de las piezas de fundición provenientes de subcontratistas, un fabricante de máquinas herramienta manifestó que se encontraban ante varios problemas por las siguientes razones:

- La mayoría de las fundiciones han orientado su producción hacia la industria automotriz en una medida tal que la calidad de sus productos tiende a satisfacer únicamente los niveles requeridos para las autopartes.
- El hecho de que las fundiciones son en su mayoría pequeñas empresas hace que la calidad de los productos se mantenga en un bajo nivel.

Pero por otro lado, y según otro fabricante de máquinas herramientas, aunque no haya problemas en cuanto a la calidad, las fundiciones ofrecen sus productos a precios un 30% más altos que los del mercado internacional.

(iii) Capacitación y fuente de información

Con relación a la capacitación del personal técnico y a la obtención de nueva información sobre tecnología, los empresarios de estas industrias llevan a cabo las siguientes experiencias:

- Envío de sus ingenieros a ferias tecnológicas (por ejemplo, EMO; una exposición internacional de máquinas herramientas que se lleva a cabo cada dos años; en la Argentina y/o países extranjeros).
- Envío de sus ingenieros a alguna conferencia organizada por universidades de los Estados Unidos.
- Negociación con fabricantes extranjeros para intentar así obtener información tecnológica: un fabricante de máquinas herramientas está en contacto con una empresa japonesa que produce tornos de control numérico computarizado a fin de obtener la información en cuestión.

En cuanto a las organizaciones estatales que brindan capacitación e información tecnológicas, algunos empresarios señalaron lo siguiente:

- Es escasa la información actualizada que ofrece el INTI.
- Es muy difícil obtener información específica a través de los agregados comerciales de las embajadas en el extranjero.
- La obtención de la información necesaria lleva a los empresarios mucho tiempo, ya que casi toda la que brinda el gobierno, se canaliza a través de varios tipos de asociaciones y cámaras.
- No hay suficientes instituciones públicas y sistemas para la capacitación de personal.

(iv) Tecnología de la producción

El nivel que ofrece la industria en cuestión dentro de este campo es relativamente satisfactorio. El hecho de que una empresa de mecanizado provee de bastidores para fotocopiadoras a una fábrica IBM en Buenos Aires, demuestra que los productos son de un alto nivel de calidad. El ejemplo de fábricas que realizan el montaje de horquillas elevadoras y de palas mecánicas rodantes, prueba que algunas empresas poseen total capacidad para el manejo de tecnología de alta complejidad en su producción.

Algunos de los fabricantes de tornos están montando máquinas de control numérico computarizado y centros de mecanizado bajo una licencia japonesa y/o con su propia tecnología. Esto parece ser una prueba del alto nivel tecnológico con que cuentan. Sin embargo, parecen enfrentar el problema de la gran dependencia de la importación de piezas importantes como rodamientos, servomotores, sistemas de control numérico para tornos CNC. El grado de dependencia en cuanto a importaciones es el siguiente:

<u>Tipo de máquina herramienta</u>	<u>Grado de dependencia</u>
tornos CNC	20 - 25%
centros de mecanizado	60%

Es evidente que cuanto más dependan los productos industriales de piezas importadas, más altos serán sus precios finales. En resumen, los altos impuestos que en la actualidad deben pagarse por las importaciones hacen que los costos de producción de los productos manufacturados sean más elevados. Según cierta información obtenida, los precios de las máquinas herramientas son en general un 100% más altos que los del mercado internacional.

Un fabricante de máquinas herramientas está intentando diversificar sus actividades utilizando las posibilidades técnicas con que ya cuenta la empresa, como ser el sistema técnico total, para el manipuleo respectivo de arroz y legumbres, y para plantas procesadoras de carne.

Otro fabricante de máquinas herramientas de primera línea, tiene éxito en la venta de tornos CNC pequeños a un precio razonable, a empresas de pequeña envergadura. Estos tornos no están equipados con el sistema de control numérico más moderno, pero cuentan con un

sistema sencillo de manejo a una pequeña capacidad. Esta clase de actividades parece ofrecer algunas sugerencias en cuanto a la tecnología, que sería apropiado desarrollar en el futuro en Argentina.

(v) Aspectos administrativos

Debido a que la industria de los productos metálicos y la maquinaria dependen en gran medida de la industria automotriz para la demanda de sus productos, se encuentran con los serios problemas de la disminución de ésta y del bajo grado de operatividad. Si bien los empresarios del sector adoptan, por lo general, una actitud negativa bajo estas circunstancias, algunos de ellos están realizando importantes esfuerzos para diversificar sus actividades y desarrollar nuevos productos. Veamos algunos ejemplos:

- Un fabricante de forjas de aleaciones de aluminio fabrica y vende moldes para artículos plásticos.
- Un fabricante de máquinas perforadoras ha formado un grupo de pequeñas y medianas empresas con el propósito de realizar operaciones de venta en conjunto.
- Otro fabricante, esta vez de máquinas herramientas metálicas está procurando abordar el campo de la ingeniería para un mayor desarrollo.

Estos ejemplos nos demuestran que este país cuenta con cierto número de hombres de negocios con una activa visión empresaria, que intentan desarrollar y ampliar sus actividades positivamente, a través de la búsqueda de nuevas posibilidades, sin insistir en sus actividades y tecnologías originales. El gobierno debe entonces adoptar las medidas necesarias a fin de apoyar y alentar estos esfuerzos que voluntariamente y con visión de futuro realizan dichos empresarios, con el objeto de reactivar la industria argentina.

No obstante, el nivel de tecnología y de productividad laboral de las compañías que cuentan con un activo empresariado, aún no puede equiparse con el nivel internacionalmente competitivo. Asimismo, muchos de los empresarios no parecían comprender demasiado la desventaja que representa la brecha existente entre sus niveles y los internacionales más altos. Se requiere entonces que el gobierno adopte medidas (-la introducción, por ejemplo de excelentes productos y tecnologías extranjeros-) que impulsen a los empresarios a tomar conciencia de esas ventajas y así inducirlos a realizar esfuerzos voluntarios para poder alcanzar los niveles internacionales.

(3) La industria de autopartes

(a) Situación actual

(i) Industrias automotrices

El Cuadro III-5-10 muestra el proceso histórico de la producción automotriz desde 1951. En términos generales, estas industrias produjeron anualmente entre los años 1969 y 1980, de 250.000 a 300.000

Cuadro III-5-10 Producción de la Industria Automotriz

	Automóviles	Vehículos para uso rural	Pick-ups ¹⁾	Jeeps	Furgones ²⁾	Omnibus y Camiones ³⁾	Total
1951	-	18	68	-	22	-	108
1952	-	62	54	-	15	838	969
1953	5	58	1.998	-	13	1.000	3.074
1954	127	46	2.421	-	200	565	3.359
1955	211	24	4.180	-	350	1.626	6.391
1956	300	26	2.480	2.389	170	578	5.943
1957	465	4.996	3.884	6.282	1	7	15.635
1958	3.715	10.595	6.244	7.221	58	1	27.834
1959	6.746	11.544	8.145	5.361	319	837	32.952
1960	30.335	9.809	26.878	4.952	1.776	15.588	89.338
1961	71.993	6.281	29.258	3.297	2.153	23.206	136.188
1962	78.667	11.981	21.394	1.615	2.028	14.195	129.880
1963	68.111	7.227	18.795	1.365	959	8.442	104.899
1964	104.549	10.068	34.869	1.238	2.517	13.242	166.483
1965	119.782	13.952	41.119	1.352	1.496	16.835	194.536
1966	123.937	9.875	30.721	943	1.438	12.539	179.453
1967	124.587	6.451	30.441	452	1.207	12.180	175.318
1968	120.224	9.170	34.962	780	2.386	13.454	180.976
1969	147.512	6.373	42.156	441	3.574	18.534	218.590
1970	163.391	4.653	32.788	479	2.634	15.654	219.599
1971 ⁴⁾	189.155	4.230	39.901	265	2.873	17.216	253.640
1972 ⁴⁾	203.421	4.202	46.031	267	5.252	19.049	278.222
1973 ⁴⁾	223.397	10.263	53.891	280	5.066	18.699	311.596
1974 ⁴⁾	232.752	11.884	55.685	420	4.588	17.081	322.410
1975 ⁴⁾	185.663	7.894	38.414	384	3.068	15.703	251.126
1976 ⁴⁾	146.597	7.051	30.953	19	3.065	19.263	206.948
1977 ⁴⁾	176.656	9.657	41.506	162	3.933	24.667	256.581
1978 ⁴⁾	137.408	9.316	29.471	46	2.381	16.065	194.687
1979 ⁴⁾	187.840	13.833	42.249	-	2.700	19.622	266.244
1980 ⁴⁾	204.425	18.265	45.025	-	587	20.615	288.917
1981 ⁴⁾	130.911	10.759	23.394	-	118	10.269	175.451
1982 ⁴⁾	99.382	8.436	16.483	-	3.159	5.875	133.335
1983 ⁴⁾	120.365	9.643	22.295	-	1.803	6.905	161.011
1984 ⁴⁾	132.405	7.588	18.111	-	3.296	9.600	171.000

Fuente: Asociación de Fábricas de Automotores, 1984 Industria Automotriz Argentina.

Nota : 1) Se incluyen chasis para pick-ups.

2) Se incluyen micro-ómnibus.

3) Se incluyen ómnibus y camiones de más de 1 tonelada.

4) Se incluyen unidades desarmadas para exportación.

vehículos, considerando aquel lapso como de bonanza para este sector industrial.

Como contrapartida, desde 1981 hasta el presente, la producción anual ha disminuido dramáticamente a cifras de entre 160.000 y 170.000 unidades. Durante el año 1984, los establecimientos automotrices fabricaron 171.000 vehículos en total, de los cuales 132.000 fueron automóviles, 18.000 pick-ups y 10.000 camiones y ómnibus. El Cuadro III-5-11 muestra la producción automotriz de cada empresa. A continuación se mencionan los principales fabricantes dentro de esta industria:

- Principales fabricantes de automóviles

Ford Motor Argentina S.A
Renault Argentina S.A.
Sevel Argentina S.A.
Volkswagen Argentina S.A.

- Principales fabricantes de pick-ups

Ford motor Argentina S.A.
Volkswagen Argentina S.A.

- Principales fabricantes de camiones y ómnibus

Fiat Vehículos Industriales S.A.A.
Mercedes Benz Argentina S.A.
Saab-Scania Argentina S.A.
Deutz Argentina S.A.

Además de los principales fabricantes mencionados que operan bajo el control de compañías extranjeras, una empresa argentina (Ing. Educido Saldari S.A.) también está fabricando automóviles con un personal de aproximadamente 230 trabajadores.

(ii) Industrias de autopartes

Estas industrias tuvieron su época de esplendor durante un período floreciente de la producción automotriz, hasta 1979, cuando el gobierno aplicó la nueva política de aumentar el cupo de autopartes importadas. Es decir, se le permitió a las industrias automotrices importar autopartes en hasta un 26% para los automóviles, 36% para los ómnibus y 48% para los camiones. Durante un período de la industria automotriz a comienzos de la década de 1970 cuando la fabricación era de 300.000 unidades anuales, más del 90% de las autopartes se fabricaban en Argentina. Entre 1973 y 1974 las industrias de autopartes exportaron sus productos por un valor de US\$200 millones. En el año 1975, existían en el país 2.000 fabricantes de autopartes que contaban con 150.000 empleados.

Actualmente, como ya se ha dicho, las industrias de autopartes están sufriendo una merma de pedidos de producción de parte de las industrias automotrices, debido al estancamiento económico general en

Cuadro III-5-11 Producción Anual por Empresa
(en unidades)

Empresas	1959/79	1980	1981	1982	1983	1984	1959/84
Deutz Argentina S.A.	2.549	119	58	26	50	68	2.870
Fiat Vehículos Industriales S.A.A.	17.087	753	242	211	404	916	19.613
Ford Motor Argentina S.A.	733.994	112.592	75.566	50.390	56.047	49.554	1.078.143
Mercedes-Benz Argentina S.A.	108.010	9.797	5.941	4.173	3.851	4.281	136.053
Renault Argentina S.A.	794.983	58.304	44.422	34.278	41.603	43.165	1.016.755
Saab-Scania Argentina S.A.	1.533	788	393	388	675	918	4.695
Sevel Argentina S.A.	1.120.852	65.789	27.213	29.796	39.136	42.924	1.325.710
Volkswagen Argentina S.A.	348.395	31.610	18.528	12.855	18.110	25.497	454.995
Otras	903.979	2.041	-	-	-	-	906.020
Total	4.031.382	281.793	172.363	132.117	159.876	167.323	4.944.854

Fuente: Asociación de Fábricas de Automotores, 1984 Industria Automotriz Argentina.

Argentina, y a la dependencia que tienen las empresas automotrices con relación a las autopartes importadas. Una asociación de industrias de este rubro se encuentra realizando una campaña para que se reduzcan los cupos de autopartes importadas a los límites del 6% para los automóviles, 12% para los ómnibus y 15% para los camiones, hasta 1990. Si bien en 1985 hubo un acuerdo entre las industrias de autopartes, las automotrices y la Secretaría de Industria y Comercio Exterior para que se utilicen autopartes de fabricación nacional en lugar de las importadas durante 1985, hasta el presente no se ha registrado una corrección de la política correspondiente. Actualmente, las 800 empresas que fabrican autopartes ocupan alrededor de 700.000 empleados (casi la mitad de lo que se registró durante el período cumbre en los inicios de la década de 1970). Como resultado de la reciente disminución de pedidos provenientes de la industria automotriz, estas industrias están llevando a cabo sus actividades a un promedio del 50% de su capacidad productiva. Las industrias automotrices están legalmente facultadas para utilizar autopartes importadas, y además producen por sí mismas entre el 10 y el 12% de las que necesitan.

De 800 empresas del rubro, aproximadamente 100 de ellas se ubican en la categoría de empresas de gran envergadura con un promedio de 558 trabajadores cada una. Además, éstas fabrican el 88% de total de la producción dentro del rubro. Por otro lado, el resto de las empresas (Alrededor de 700) son de pequeña y mediana envergadura con menos de 100 empleados por cada una de ellas.

Otros problemas que enfrentan las industrias de autopartes son los pequeños pedidos de cada modelo, y la irregularidad de los pedidos de parte de sus clientes. Los ocho fabricantes de automotores más importantes producen anualmente sólo 150.000 vehículos de una variedad de modelos. Finalmente, de cada modelo sólo se produce una pequeña cantidad, y esto significa que es muy difícil para las industrias de autopartes lograr los beneficios de la economía de escala mediante una producción masiva. Y la irregularidad de los pedidos también provoca dificultades para los controles de producción en las tareas de dirección de la producción, compra de materias primas, empleo de operarios, etc.

Los principales productos que fabrican las empresas que hemos visitado son los siguientes:

- repuestos eléctricos: bobinas de encendido, cables de bujías, alternadores, arranques, distribuidores, etc.
- repuestos para la conducción y transmisión: juegos de embrague
- accesorios internos: aislantes de vidrio
- accesorios externos: limpia-parabrisas y motores de arrastre
- ruedas: volantes y llantas

Algunas de las empresas de las industrias de productos metálicos y maquinarias se dedican también a la fabricación de otras autopartes como se ha dicho anteriormente. Estos productos se orientan mayormente hacia los mercados internos. Por lo tanto, las

exportaciones son muy escasas y se limitan a países como Uruguay, Chile, Cuba, etc.

(b) Tecnología y administración

(i) Aspectos tecnológicos

Tal como ocurre en los casos de las industrias de los productos metálicos y las maquinarias, las empresas de industrias de autopartes en general cuentan con maquinaria y equipos relativamente anticuados, sin sistemas totalmente automáticos (la mayor parte de sus maquinarias y equipos fueron instalados de 5 a 15 años atrás; y en algunos casos más de 20 años atrás). Asimismo, estas empresas hacen una buena utilización de esas instalaciones para la producción, con un buen mantenimiento. Además, llevan a cabo los controles de calidad en las etapas adecuadas durante el proceso de producción.

Los fabricantes de automotores deben presentar constancias de la tecnología a las empresas de autopartes con las que contratan como proveedoras. Estas últimas son visitadas periódicamente por inspectores de las empresas automotrices, quienes controlan los productos. Además desde el punto de vista tecnológico, las empresas de autopartes están fuerte e íntimamente ligadas a las de la industria automotriz. Por lo tanto, aquéllas no toman la iniciativa en cuanto a investigación y desarrollo de nuevos productos.

Otros aspecto tecnológico importante es que las industrias de autopartes dependen fuertemente del otorgamiento de licencias de tecnología de afamados fabricantes extranjeros del ramo. Se dice que el 40% de las autopartes fabricadas en el país, lo son bajo contratos de licencia. Este hecho implica que las empresas de este ramo cuentan con tecnología muy estabilizada para la fabricación de sus productos. Tienen al mismo tiempo, la posibilidad de mantenerse en el nivel ya adquirido, y la de entusiasmarse ante el desafío de lograr un nuevo desarrollo tecnológico.

Con respecto a los costos de producción de la autopartes, un empresario reveló que los mismos pueden ser entre un 20 y 40% más altos que los internacionales, debido a una suma de factores como los elevados aranceles de importación, productos caros de subcontratistas y bajo grado de productividad. Además la insuficiente estandarización de autopartes también es causa de los altos costos de producción. A pesar de los ensayos realizados desde los inicios de la década de 1970 para la estandarización de las autopartes, se han logado pocos resultados satisfactorios en cuanto a la reducción de los costos de producción aumentando las posibilidades de intercambiar las mismas a través de su estandarización

(ii) Aspectos administrativos

La producción de autopartes ha disminuido considerablemente debido a la baja producción de automotores, y tal como se ha manifestado, el índice operativo dentro de esta industria es de

alrededor del 50%. Como resultado de ello, los empresarios del sector tienen muy pocos deseos de realizar inversiones en equipamiento. Y el nivel de automatización del proceso productivo en la industria de autopartes tiene un atraso muy importante con relación al de los subcontratistas japoneses.

A partir de estas circunstancias, son pocas las empresas que están tratando de reducir la dependencia de la industria automotriz y de intentar el desarrollo de sus actividades dentro de nuevos campos. Esto parece suceder principalmente porque la industria de automóviles está protegida en este país, de la competencia extranjera por medio del control de las importaciones, entonces las empresas de este último rubro pueden mantener cierto nivel de rentabilidad a pesar de su baja productividad. Esta circunstancia hace que los empresarios adopten la actitud de mantenerse dentro del rubro y de los niveles de tecnología anteriores, lo cual impide el gran desarrollo de la economía argentina.

Con el propósito de que tal actitud por parte de los empresarios varíe, y al mismo tiempo se active la industria de autopartes, el gobierno debería adoptar medidas adecuadas para alentar los esfuerzos voluntarios de los hombres de negocios, tendientes a mejorar la productividad y desarrollar una nueva tecnología y nuevos campos de actividad. Una medida sería la introducción gradual de competencia extranjera, como así también medidas tendientes a apoyar sus esfuerzos.

(4) Situación actual y dificultades de las pequeñas y medianas industrias.

Sobre la base del limitado número de visitas y entrevistas realizadas durante el presente Estudio, se ha detectado que las pequeñas y medianas empresas pertenecientes al sector industrial argentino poseen las siguientes características: en primer lugar, dichas empresas utilizan tecnologías estables para la producción, fabricando productos de una calidad también estable. En segundo lugar, no dependen de financiamiento externo. Y finalmente, las empresas logran continuar con sus actividades a pesar de que los niveles de utilización de su capacidad productiva son por lo general bajos.

Uno de los problemas que se comprueban de inmediato es que los empresarios de la pequeña y mediana industria no adoptan actitudes con visión de futuro. Salvo en los casos de unas pocas empresas pertenecientes al ramo de la industria de las máquinas herramientas, las que han sido visitadas no demuestran gran interés en la introducción de nueva tecnología, el desarrollo de nueva tecnología y de productos por sí mismos y el desarrollo de nuevos mercados. En resumen, durante los últimos 6 o 7 años, ha sido poca la inversión hecha por las fábricas en cuanto a maquinaria y equipos. Debe admitirse que la situación en que se hallan estas actividades, provocará a la industria argentina la pérdida de competitividad internacional de sus productos y por ende sufrirá desventajas en las transacciones internacionales.

Numerosas pequeñas y medianas empresas mantienen sus viejas maquinarias y equipos en bastante buenas condiciones, y además han seguido aparentemente fabricando la misma serie de productos durante años. Pocas de ellas intentan introducir nuevo equipamiento en sus plantas fabriles, o se aventuran a fabricar nuevos productos. Tal actitud de pasividad es en cierto grado comprensible, y debe tener sus raíces en el deterioro del medio económico, que fuera provocado por las oscilaciones de la economía y los frecuentes cambios que en materia de política económica introdujo el gobierno, especialmente desde la mitad de la década de 1970. Al mismo tiempo, esa pasividad debe estar relacionada con la política de sustitución de las importaciones vigente durante mucho tiempo, la que protegía a la industria nacional de la competencia.

La actitud pasiva del empresariado no se limita a las pequeñas y medianas empresas, y aparentemente ésta es una de las características generales del sector industrial en Argentina donde la competencia no ha sido demasiado importante. Pero esa actitud resulta ser más manifiesta en el caso de las pequeñas y medianas empresas; primeramente porque es más difícil para éstas correr los riesgos que representa la inversión en nueva tecnología y nuevos productos. Durante el presente estudio, se ha comprobado que los empresarios pertenecientes a pequeñas y medianas industrias frecuentemente se dedican a otros tipos de actividades comerciales, industriales o no. Esto podría tener relación con su necesidad de distribuir los riesgos derivados de las empresas comerciales, debido a las fluctuaciones económicas que experimentaron durante bastante tiempo. Las condiciones generales para la actividad empresaria en Argentina, pueden haber resultado desfavorables para aquéllas para dedicarse por sí mismas exclusivamente a la actividad industrial. A fin de estimular el dinamismo de la pequeña y mediana industria, sería de utilidad analizar el comportamiento y las motivaciones de los empresarios de pequeña y mediana escala en Argentina.

5-3 Política de Promoción y Apoyo Institucional para la Pequeña y Mediana Industria

5-3-1 Política de Promoción para la Pequeña y Mediana Industria

La necesidad de una política de promoción para este sector se basa en el hecho de que las mismas tienen desventajas económicas con respecto a las grandes industrias. Por ejemplo, con relación al desarrollo tecnológico los costos que requieren la instalación de laboratorios, la realización de pruebas de materiales y la puesta en marcha de programas de investigación y desarrollo no pueden ser afrontados por empresas de pequeña y mediana escala. El propósito de la promoción de dichas empresas es el de reducir esas desventajas.

El gobierno argentino considera que la promoción de las pequeñas y medianas empresas es una de las claves para la reactivación industrial. Esta política es actualmente tema de consideración, bajo la conducción

de la nueva Subsecretaría de la Pequeña y Mediana Empresa, dependiente de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior.

La política de promoción para la pequeña y mediana industria debe ser compatible con la estrategia general del país para la industrialización. Al mismo tiempo, es necesario variar el énfasis de tal política de promoción según los tipos de industria pequeña y mediana. Por ejemplo la mayoría de las pequeñas y medianas industrias son "tradicionales", en el sentido de que las mismas fabrican productos estándar con tecnología de producción de igual carácter para los mercados internos. Como ejemplos de estas empresas pueden citarse las panaderías y los talleres de reparaciones. Otro tipo de industrias también fabrican productos estándar con tecnología estandarizada, pero con una orientación más amplia del mercado, incluyendo mercados extranjeros, como por ejemplo los fabricantes de máquinas herramientas y otros tipos de productos de las industrias de maquinaria determinadas. El último caso es el de aquellas pequeñas y medianas industrias que son "progresistas" en el sentido de que están interesados en el desarrollo de nuevos productos, de nueva tecnología de producción y de nuevos mercados, aprovechando su mano de obra altamente capacitada y la flexibilidad derivada de la pequeña envergadura de sus operaciones; y así tenemos como ejemplos las industrias de alta tecnología en electrónica o biotecnología.

Los dos primeros tipos de pequeñas y medianas empresas antes mencionadas necesitarán de información técnica y capacitación para elevar el nivel de sus productos y tecnologías de producción; y apoyo a sus esfuerzos por expandir el mercado, además de las formas de financiación habituales. Y el último tipo de industrias requerirá esencialmente de financiación en apoyo de sus esfuerzos por desarrollo de tecnología y de producto.

Como apoyo institucional para la pequeña y mediana empresa, dos organismos estatales juegan un papel clave en Argentina: son el Banco Nacional de Desarrollo (BANADE), el que otorga fondos para la industria a mediano y largo plazo, y el Instituto Nacional de Tecnología Industrial (INTI), que lleva a cabo y promueve actividades de investigación y desarrollo tecnológico para la industria.

En esta sección, deseamos comentar la actual situación de la política de promoción y de apoyo institucional para la pequeña y mediana industria en Argentina, haciendo hincapié en la función y desempeño de estas dos instituciones.

5-3-2 Apoyo Financiero

(1) Líneas de crédito del BANADE para pequeñas y medianas empresas

Los proveedores más importantes de fondos para las actividades encaradas por pequeñas y medianas empresas son instituciones financieras privadas comunes, típicamente bancos comerciales. Sin embargo estas instituciones en Argentina, no están capacitadas para

suministrar fondos a mediano o largo plazo debido a las condiciones económicas, como la hiperinflación. Bajo estas circunstancias, el BANADE ha venido jugando el papel más importante en cuanto al otorgamiento de préstamos a mediano y a largo plazo a las pequeñas y medianas empresas.

El BANADE fue fundado en 1944 bajo el nombre de Banco de Crédito Industrial Argentino, siendo denominado a partir de 1952 como Banco Industrial de la República Argentina hasta 1970, año en el que le fue dado su nombre actual.

Los préstamos del BANADE a las pequeñas y medianas empresas no han dado un rendimiento satisfactorio durante estos últimos años. Especialmente a partir de 1977, sus préstamos se orientaron hacia las grandes empresas. Hacia fines de 1983, el 75% de los créditos pendientes del BANADE, estaban extendidos a las grandes empresas. En 1984, este banco cambió su política de préstamos y desde entonces ha puesto énfasis en brindar asistencia financiera a pequeñas y medianas empresas. Actualmente, el BANADE opera con cinco tipos de líneas de crédito, que se describen en el Cuadro III-5-12.

De las cinco líneas de crédito detalladas en el cuadro, los Préstamos para la Compra de Bienes de Capital de Origen Nacional (2) están destinados a proveer de fondos no sólo a las pequeñas y medianas empresas, sino también a las grandes empresas. Los préstamos Especiales para Pequeñas Empresas Industriales (3) tienen menos condiciones de preferencia en cuanto a las empresas tomadoras que los Préstamos Especiales para el reequipamiento de Pequeñas y Medianas Empresas (1) y las Pautas de Necesidades de Financiación de Capital de Trabajo de Pequeñas y Medianas Empresas (4) están destinadas a otorgar créditos a corto plazo. En consecuencia los Préstamos Especiales para Reequipamiento y los Préstamos Especiales para la Promoción de la Innovación de Tecnología de Origen Nacional en Proyectos Industriales y Mineros de Pequeñas y Medianas Empresas (5), son los más importantes (como préstamos a mediano y largo plazo) para estas últimas.

(a) Préstamos Especiales para el Reequipamiento de Pequeñas y Medianas Empresas

Esta línea de crédito comenzó con fecha 3 de marzo, 1986. Sus objetivos son: a) proveer a las pequeñas y medianas empresas dedicadas a las industrias manufactureras y minera, de fondos para la inversión en equipamiento, a fin de adquirir nueva maquinaria nacional, por la vía de préstamos a largo plazo (hasta 5 años) y b) otorgar a las mismas préstamos a mediano plazo (hasta 2 años) para el capital de trabajo que se hace necesario como resultado de la inversión financiada por los préstamos que llevan el objetivo anterior.

Cuadro III-5-12 Condiciones de las Principales Líneas de Crédito de BANADE

PRESTAMOS	OBJETIVOS	PASANTARIOS	MOVIO MAXIMO	PLAZO DE AMORTIZACION	FORMA DE AMORTIZACION	INTERES	GARANTIA
(1) Especiales para el Reequilibrio de Pequeñas y Medianas Empresas.	Compra de nuevas maquinarias y equipos nacionales, destinados a la renovación, ampliación e integración del equipo de producción.	Pequeñas y Medianas Empresas (Industriales y Mineras)	Hasta el 70% de la inversión calculada, sin exceder la suma de A150.000.	Hasta 5 años, incluyendo 1 año de período de gracia.	En cuotas trimestrales, iguales y consecutivas.	8% anual sobre el capital ajustado, pagadero cada 3 meses.	Prenda fija sobre los bienes a financiar y garante.
	Pago del incremento en el capital de trabajo producido por bienes de capital destinados a equipamiento, que se financian.		Hasta un 30% del crédito acordado para el activo fijo.	Hasta 2 años, incluyendo 6 meses de período de gracia.		12% anual sobre el capital ajustado, pagadero cada tres meses.	Prenda fija sobre maquinaria con margen de garantía no menor al 30%, y garante.
(2) Para la Compra de Bienes de Capital de Origen Nacional.	Compra de nuevas maquinarias y equipos nacionales, destinados a la renovación, ampliación e integración del equipamiento de producción.	Empresas Industriales y Mineras	Hasta A500.000. Puede considerarse una suma mayor en préstamos sindicados.	Hasta 5 años, incluyendo 1 año de período de gracia.	En cuotas trimestrales, iguales y consecutivas.	8% anual sobre el capital ajustado, pagadero cada tres meses.	Prenda fija sobre los bienes a financiar y garante.
	Inversión en activos fijos de origen nacional para fines similares (construcción y/o ampliación de bienes inmuebles).	Pequeñas Empresas	Hasta el 60% de la inversión calculada, sin exceder la suma de A50.000.	Hasta 18 meses	En cuotas trimestrales, iguales y consecutivas.	Tasa no regulada pagadera por adelantado o a la fecha de su vencimiento.	Prenda fija en primer grado sobre los bienes a financiar y/o hipoteca y garante.
(3) Especiales para las Necesidades de Capital de Trabajo de Pequeñas y Medianas Empresas.	Inversión en activos fijos de origen extranjero existentes en el país, ya sean nuevos o usados.		Hasta un 40% de la inversión calculada, sin exceder la suma de A50.000.				Prenda fija en primer grado sobre los bienes a financiar y garante.
	Descuentos de documentos de terceros y de documentos a sola firma.	Pequeñas y Medianas Empresas	Hasta el 25% del patrimonio neto actualizado según el último balance presentado.	Hasta 180 días		Tasa no regulada pagadera por adelantado.	Garante.
(4) Reglas para la Financiación de Capital de Trabajo de Pequeñas y Medianas Empresas.	Pago del incremento del capital de trabajo.		Hasta el 70% de la inversión calculada, sin exceder la suma de A1.000.000.		Cuotas mensuales iguales y consecutivas.		Prenda fija en primer grado sobre los bienes de la empresa y garante.
	Financiación de descuentos de certificados de organismos estatales y/o facturas conformadas de empresas de primera línea.					Tasa no regulada pagadera mensualmente.	Garante.
(5) Especiales para la Promoción de Innovación Tecnológica de Origen Nacional en Proyectos Industriales y Mineros de PYME.	Financiación de proyectos de innovación tecnológica que incrementen los conocimientos en ese campo y aporten al desarrollo económico.	Empresas pequeñas y medianas industriales y mineras. Si el caso lo requiere, será necesaria la asistencia técnica de instituciones como el INTI, INTA, CONICET, etc. para el análisis técnico de la operación.	Hasta un 60% de la inversión calculada, sin exceder la suma de A1.000.000.	Hasta 5 años, incluyendo 1 año de período de gracia.	Cuotas trimestrales, iguales y consecutivas.	8% anual sobre el capital ajustado, pagadero cada tres meses.	Según los requerimientos del Banco.

Fuente: BANADE.

(b) Préstamos Especiales para la Promoción de la Innovación de Tecnología de Origen Nacional en Proyectos Industriales y Mineros de Pequeñas y Medianas Empresas

Esta línea de crédito comenzó exactamente el 12 de junio de 1986, y aún no se había otorgado ningún préstamo bajo la misma, con anterioridad a nuestra visita al BANADE con motivo del presente estudio. En este caso, el propósito es el de proveer los fondos requeridos para llevar a cabo aquellos proyectos de innovación tecnológica emprendidos por las pequeñas y medianas empresas dedicadas a las industrias manufacturera y minera, por vía de préstamos a largo plazo (hasta 5 años). Una notable característica de esta línea de crédito es que instituciones técnicas como el INTI, INTA, CONICET, etc. (ver Capítulo III-1-3-1) estarán a cargo del análisis de la operación en lo que respecta a los aspectos tecnológicos del proyecto en cuestión. Habitualmente, es muy difícil que una institución financiera cuente con suficiente personal idóneo en tecnología dentro de su organización. Y asimismo, es además muy difícil para una institución tecnológica brindar una efectiva asistencia en ese campo sin ningún tipo de apoyo bancario. Desde este punto de vista, esta línea de crédito podrá solucionar problemas de esos dos tipos de instituciones, combinando los servicios de ambos. No obstante, nosotros debemos observar el resultado de dicha línea de crédito antes de manifestar algo definitivo sobre el tema.

(c) Método de Préstamo Indirecto

Originalmente, el BANADE tenía un solo método para otorgar préstamos, en virtud del cual los otorgaban directamente a pequeñas y medianas empresas a través de las 33 sucursales ubicadas a lo largo y a lo ancho del país. Recientemente esta institución ha introducido un nuevo método de préstamos, financiando indirectamente a través de bancos provinciales y privados. Las razones para la adopción de este sistema son:

- 1) La cantidad de pequeñas y medianas empresas es demasiado grande y la superficie del país demasiado extensa como para ser cubierta por la red de sucursales del BANADE, las que se sitúan en las capitales de provincia.
- 2) La organización del Banco Nacional de Desarrollo no está completamente libre de la burocracia, y la forma en que se manejan los otorgamientos de préstamos no es precisamente eficiente. Es posible aumentar la eficiencia en ese sentido utilizando en su totalidad el sistema bancario existente.

Aunque este método de préstamos recién ha comenzado en 1986, el BANADE ya ha celebrado acuerdos con 60 bancos. Se intenta entonces que la mayoría de los otorgamientos de préstamo sean manejados a través de este nuevo método, y que el BANADE funcione por sí mismo, más como una organización de planificación de asistencia financiera para el sector minero e industrial que como una entidad crediticia.

(2) Resultados de los préstamos del BANADE a pequeñas y medianas empresas

El Cuadro III-5-13 muestra los resultados de los Préstamos Especiales del BANADE para el Reequipamiento de Pequeñas y Medianas Empresas ((1) en el Cuadro III-5-12), desde que esta línea de crédito se iniciara el 3 de marzo de 1986, hasta el 15 de junio del mismo año. Durante estos 3,4 meses (entre las fechas antes mencionadas), el BANADE recibió 970 solicitudes de préstamos, cuyo monto total era de 26,7 millones de australes (22,6 millones para invertir en equipos, 4 millones para capital de trabajo). De aquellas solicitudes, el BANADE otorgó 359 préstamos (por valor de 6,2 millones) y rechazó 122 solicitudes (por 3,7 millones). Como resultado, se encuentran pendientes desde el 15 de junio de 1986, 497 solicitudes (51% del total) con un monto de 16,7 millones de australes (62,6% del total). La cantidad de dinero efectivamente desembolsado a los solicitantes es de 2 millones de australes, que representan el 32,4% de la totalidad del monto otorgado.

Observando las solicitudes de préstamos por sector industrial, encontraremos que el mayor número corresponde a las industrias alimenticia y de bebidas (421 solicitudes por 11 millones); luego siguen las industrias de los productos metálicos, de la maquinaria y de la maquinaria eléctrica (426 solicitudes por 6,4 millones); de la construcción y la madera (187 solicitudes por 5,3 millones), y química y del cuero (86 solicitudes por 3,2 millones).

El monto promedio por solicitud de préstamo para la inversión en equipamiento es de 35.600, y para capital de trabajo de 12.100. El Cuadro III-5-14 muestra los resultados del otorgamiento de préstamos durante un mes entre el 15 de mayo y el 15 de junio de 1986. Según el mismo, se recibieron 293 solicitudes, de las cuales 174 fueron aprobadas y 74 rechazadas. Como resultado, se registra un aumento de 45 solicitudes pendientes durante este lapso. Si el número de solicitudes con respecto a las que el BANADE no tomara decisión alguna (otorgamiento o rechazo) fuese de 248, las que se encontraban pendientes al 15 de junio (497) equivaldrían a dos meses de labor. En otras palabras, el promedio de tiempo para el proceso de consideración de las solicitudes será de alrededor de 60 días, que es un lapso razonable de tiempo para efectuar el análisis de los créditos y la evaluación de los proyectos a financiar a largo plazo. No obstante no es deseable observar la tendencia al aumento de las solicitudes pendientes, lo que a la larga prolongaría el período de consideración de las mismas.

5-3-3 Asistencia Técnica

(1) Actividades del INTI

Entre las instituciones del campo del desarrollo tecnológico, el INTI juega un papel clave en la promoción de programas para pequeñas y medianas empresas. Este instituto se estableció en 1957 y funciona

Cuadro III-5-13 Préstamos Especiales del BANADE para Pequeñas y Medianas Industrias (al 15 de Junio 1966)

	Solicitudes de Préstamos										(en australes) (A)			
	Presentadas (a)			Otorgados (b)			Denejados* (c)				Pendientes (a-b-c)		Desembolsos (d + e = b)	
	Nro.	Monto		Nro.	Monto		Nro.	Monto		Nro.	Monto	Realizados (d)	Pendientes (e)	
(*) Préstamos para la Compra de Maq. y Eq. Nuevos de Fabricación Nacional	636	22.622.151 (35.569)		245	5.471.590 (22.333)		82	3.193.308 (38.943)		309	13.957.253 (45.199)	1.807.831	3.663.759	
Construcción y Maderas	120	4.592.608		45	1.095.809		19	917.858		56	2.588.941	590.004	495.805	
Prod. Metálicos, Maq. y Eq. Elect.	166	5.469.698		64	1.547.397		26	1.001.155		76	2.921.146	418.505	1.128.892	
Productos Químicos y Cuero	53	2.609.508		17	564.320		7	334.239		29	1.710.949	81.860	482.460	
Textiles	19	541.512		4	69.330		5	158.118		10	314.064	14.800	54.530	
Alimentos y Bebidas	275	9.265.755		113	2.131.364		25	781.938		137	6.352.453	639.165	1.492.199	
Minería	3	143.070		2	73.370		-	----		1	69.700	63.497	9.873	
(**) Préstamos para Capital de Trabajo	334	4.038.718 (12.092)		106	796.297 (7.484)		40	533.935 (13.348)		188	2.708.486 (14.407)	215.490	580.807	
Construcción y Maderas	67	712.605		22	162.250		9	133.560		36	416.795	83.550	78.700	
Prod. Metálicos, Maq. y Eq. Elect.	80	972.528		32	265.660		12	205.449		36	501.419	37.040	228.620	
Productos Químicos y Cuero	33	579.337		9	91.200		4	77.230		20	410.907	21.600	69.600	
Textiles	7	69.820		-	-----		1	3.400		6	66.420	-----	-----	
Alimentos y Bebidas	146	1.692.928		42	265.687		14	114.296		90	1.312.945	64.790	200.897	
Minería	1	11.500		1	11.500		-	-----		-	-----	8.500	2.990	
Total	970	26.660.869 (27.485)		351	6.240.887 (17.780)		112	3.727.243 (30.551)		497	16.665.739 (33.353)	2.023.321	4.244.566	

Fuente: BANADE.

Notas: 1. Estas líneas de crédito comenzaron el 3/3/66.

2. Las cifras que figuran en la columna "Denejados*" incluyen solicitudes sin la suficiente información.

3. Las cifras entre paréntesis representan el monto promedio por solicitud.

Cuadro III-5-14 Préstamos Especiales del BANADE para la Pequeña y Mediana Industria
(del 15 de Mayo al 15 de Junio de 1986)

		Solicitudes de Préstamos						(en australes) (A)	
Solicitudes (a)		Otorgados (h)		Denegados* (c)		Pend. (a-b-c)		Desembolsos (d + e = b)	
No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	No.	Monto	Realizados (d)	Pend. (e)
Préstamos para la Compra de Maquinaria y Equipos Nuevos de Fabricación Nacional.	188 6.736.390 (35.835) [29,8]	127 3.115.936 (24.535) [56,9]	50 2.006.603 (40.132) [62,8]	11 1.503.451	1.212.520 [67,1]	2.014.416			
Préstamos para Capital de Trabajo	105 1.173.978 (11.181) [29,1]	47 454.647 (9.673) [57,1]	24 329.720 (13.741) [61,8]	34 389.541	130.235 [60,4]	324.412			
Total	293 7.910.968 (27.000) [29,7]	174 3.570.583 (20.521) [57,0]	74 2.336.393 (31.573) [62,7]	45 1.892.992	1.342.755 [66,4]	2.338.828			

Fuente: BANADE

Aclarar: i. Estas líneas de crédito comenzaron a partir del 6-3-86.

aciones: 2. Las cifras que figuran en la columna "Denegados*" incluyen solicitudes sin la suficiente información.

3. Las cifras entre paréntesis representan el monto promedio por solicitud.

4. Las cifras entre corchetes representan la relación entre el monto correspondiente a un mes (del 15 de mayo al 15 de junio) y el monto total desde que comenzaron estas líneas de crédito (una vez transcurridos 3/4 meses, del 3 de mayo al 15 de junio.)

como organismo estatal autónomo, que depende de la Secretaría de Industria y Comercio Exterior (ver Capítulo III-1-3-2 (1) (a)). Sus principales funciones son la de fomentar y llevar a cabo la aplicación de los resultados de investigaciones, a fin de mejorar el desarrollo técnico y económico de la industria; y de brindar apoyo técnico principalmente a las pequeñas y medianas industrias. El INTI cuenta con un personal de 1.544 empleados, incluyendo 536 profesionales y 452 técnicos calificados. Sus actividades se canalizan a través de dos organizaciones distintas y coordinadas:

- un conjunto de laboratorios centrales
- un sistema de centros de investigación

El INTI realiza actividades de investigación y desarrollo y brinda servicios técnicos por medio de la red de especialidades que integran los siguientes laboratorios centrales:

Física,	Química,
Construcción,	Mecánica,
Procesamiento de Alimentos,	Termodinámica,
Computación y Procesamiento de Datos,	Diseños y Prototipos,
Biotecnología,	Electroquímica aplicada.

Además, los centros de investigación operan habitualmente en conjunto con otras instituciones estatales, universidades y empresas industriales, con el objeto de satisfacer las necesidades específicas en las siguientes áreas:

Celulosa y Papel,	Industria Lechera,
Investigación Documental,	Ingeniería Ambiental,
Industria Pesquera,	Frutas y Hortalizas,
Industria Cárnica,	Métodos y Técnicas para Pequeñas y Medianas Empresas,
Minerales,	Normas Nacionales de Seguridad para Obras Civiles,
Maderas,	Diseño Industrial y Gráfico,
Máquinas Herramientas,	Construcción industrializada,
Industria del Plástico	Asistencia Técnica a la Industria (en Santa Fe),
Telecomunicaciones,	Asistencia Técnica a la Industria (en Villa Regina).
Textiles,	

(2) Programas de apoyo técnico para pequeñas y medianas empresas

Además de las actividades que realiza para el desarrollo de tecnología, el INTI ofrece apoyo técnico principalmente a pequeñas y medianas industrias por los siguientes medios:

- Investigación aplicada
- Asesoramiento técnico
- Servicios de laboratorio
- Publicaciones técnicas

- Informaciones documentales
- Capacitación de recursos humanos

Adicionalmente, el INTI cuenta con laboratorios y centros distribuidos entre las provincias de Mendoza (Ciudad de Mendoza), Buenos Aires (Castelar, La Plata, Mar del Plata), Córdoba (Ciudad de Córdoba), Río Negro (Billa Regina), Santa Fe (Rosario), en apoyo de las actividades productivas locales.

(a) Servicio técnico a pequeñas y medianas industrias

1) Centro Industrial de Máquinas Herramienta (CIMHER)

Este centro cuenta con maquinaria y equipamiento moderno y de alta complejidad como centros de mecanizado CN, tornos CN, instrumental de medición a rayos láser, etc. El CIMHER brinda servicios técnicos a las pequeñas y medianas empresas con respecto a cómo utilizar estas maquinarias, y a cómo llevar a cabo mediciones para controles exactos en la fabricación de productos de mayor precisión. En algunos casos, el centro mismo fabrica componentes para máquinas herramientas a requerimiento de los empresarios.

2) Departamento de Mecánica

Este departamento del INTI suministra a las pequeñas y medianas industrias, servicios de inspección y de ensayo, tales como ensayos de resistencia a la tracción, ensayos no destructivos, ensayos de fatiga de material, etc., a solicitud. Este departamento contribuye además a promover el desarrollo tecnológico para el control de la calidad, diseño mecánico, seguridad, etc., en la pequeña y mediana industria.

(b) Proyectos conjuntos de desarrollo tecnológico

El INTI organiza equipos para proyectos en conjunto con pequeñas y medianas empresas para guiar programas de investigación y desarrollo en base a los requerimientos expuestos por aquéllas. En este caso, el Instituto suministra tecnología, instalaciones y personal calificado. Por otro lado, las empresas deben hacerse cargo de todos los gastos que demanden los respectivos proyectos.

(c) Servicios de información con relación a subcontratistas

El INTI brinda información con respecto a este tema especialmente a las industrias metalúrgicas, jugando el papel de "banco de datos".

(d) Cursos de capacitación técnica

El Centro de Investigación de Métodos y Técnicas para Pequeñas y Medianas Empresas (CIME), ofrece cursos de adiestramiento para gerentes e ingenieros pertenecientes a la PYME. Los principales cursos son los siguientes:

- administración básica
- capacitación para gerentes administrativos
- control de planeamiento y producción
- control de calidad
- conocimientos técnicos, patentes, licencias de explotación

La mayoría de los cursos tienen lugar durante 2 meses (totalizando entre 25 y 30 horas), dos veces a la semana por la noche. Los disertantes pertenecientes a universidades e industrias, brindan capacitación a los participantes principalmente a través de conferencias en salas y no mediante prácticas en laboratorios.

(e) Actividades regionales

1) Programa de apoyo técnico en la provincia de Santa Fe

En esta provincia, el Centro de Investigación Tecnológica de la provincia de Santa Fe (CITSAFE) brinda asesoramiento técnico a las pequeñas y medianas industrias a través de la Universidad Nacional de Rosario. Este programa tiende a mejorar la aptitud de conducción de los empresarios a través de reuniones y charlas con funcionarios de pequeñas y medianas empresas del área.

2) Centro de Investigación de Materiales de la Provincia de Córdoba (CIM)

Este Centro desarrolla actividades destinadas a brindar respaldo técnico a industrias regionales, especialmente en el campo de la tecnología metalúrgica. El CIM cuenta con 6 departamentos encargados del respaldo técnico y con 5 centros de investigación y desarrollo, con un personal de 72 empleados (47 profesionales y 25 técnicos). El comité ejecutivo organizado por el INTI, la Universidad de Córdoba, el Gobierno de la Provincia de Córdoba, y la Cámara de la Industria de Córdoba, tiene a su cargo la conducción del CIM. La financiación de casi todos los gastos de personal y de la compra de nueva maquinaria y equipos está a cargo principalmente del INTI. Pequeños aportes financieros provienen de la Universidad y gobierno provinciales. Los aranceles por los servicios provenientes de empresas a las que se les brinda el servicio de ensayo y que resultan de proyectos de investigación y desarrollo para las pequeñas y medianas empresas, alcanzan a cubrir el 28% de la totalidad de los gastos del CIM.

De todos los servicios técnicos, el 80% corresponde a los servicios de ensayo. Actualmente, hay en marcha 16 proyectos de investigación y desarrollo, incluyendo un estudio de características para aleaciones especiales de acero, a requerimiento de la Cámara de la Industria de Córdoba.

En 1985, el CIM brindó el 24% de sus servicios técnicos a pequeñas empresas (en este caso, de menos de 100 empleados), el 24,7% a medianas empresas (de menos de 500 empleados) y el 51,9% a grandes empresas que cuentan con un personal de más de 500 empleados.

5-4 Sugerencias

Nuestras sugerencias al gobierno argentino en materia de política de promoción para la pequeña y mediana empresa son las siguientes:

- (1) Comprensión de las condiciones reales en que se hallan las pequeñas y medianas empresas

El gobierno argentino sabe reconocer la importancia que tienen estas empresas para la economía. Sin embargo, se hace difícil decir que el gobierno esté al tanto de la verdadera situación por la que las mismas atraviesan. Con el propósito de adoptar medidas tendientes a promover las, el gobierno debería captar la situación y los problemas que les son propios. No hay motivo para proteger a las pequeñas y medianas industrias simplemente por su envergadura. Es importante mejorar las condiciones para que éstas puedan competir y/o coexistir con las de gran envergadura. Con este objetivo, es necesario comprender la actual ubicación y necesidades de las pequeñas y medianas industrias.

- (2) Apoyo institucional para el esclarecimiento del empresariado

De acuerdo con nuestra observación, las pequeñas empresas no cuentan con información suficiente acerca de la situación actual del mercado y de la tecnología en el mundo. Y tienden a estar inconscientemente satisfechas con la condición alcanzada. Algunos empresarios no están demasiado interesados en la investigación técnica y el desarrollo de nuevos productos a fin de diversificar sus actividades en el futuro.

Comprendemos que estas actitudes de los empresarios generan a través de las condiciones económicas que los rodean, tales como la discontinuidad y/o la insistencia de las políticas económicas, la falta de confianza en la política gubernamental y la hiperinflación.

No obstante, teniendo en cuenta las experiencias de Japón, donde los factores más importantes del crecimiento dinámico de las pequeñas y medianas empresas son su propia y marcada inclinación al crecimiento, y sus constantes esfuerzos hacia las innovaciones tecnológicas, la falta de interés de los empresarios argentinos de esas empresas en cuanto a expansión y desarrollo de sus productos parece ser la verdadera controversia para el desarrollo futuro.

Con el propósito de ilustrar a los empresarios y reconocer la importancia del desarrollo tecnológico y de las actividades del mercado internacional, adquieren importancia ciertos programas de apoyo institucional, tales como exposiciones internacionales de tecnología y visitas de reconocimiento a países desarrollados.

(3) Asistencia financiera para pequeñas y medianas empresas - sugerencias para las actividades del BANADE

A continuación damos a conocer nuestras sugerencias con respecto a los préstamos que otorga el BANADE para las pequeñas y medianas industrias.

(a) Préstamos especiales para diversas industrias determinadas

Es recomendable que el Banco Nacional de Desarrollo oriente el otorgamiento de sus préstamos hacia determinadas industrias a fin de utilizar su caudal de fondos en forma más eficaz. Las industrias propicias para ello deben ser seleccionadas en base a la política industrial del gobierno para el futuro desarrollo de la economía argentina.

Con relación a este tema, sería útil presentar la experiencia japonesa en los préstamos para Determinadas Industrias Maquinarias, llevada a cabo por el Banco de Desarrollo de Japón y la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, desde agosto de 1956 hasta marzo de 1979 (ver 5-A-1 para más detalles). El préstamo se creó con el fin de promover y modernizar las empresas de la industria de la maquinaria y le cupo un rol preponderante en el desarrollo de la industria de la maquinaria durante el "periodo de rápido crecimiento de la economía japonesa".

La situación de las industrias de las maquinarias japonesas hacia mediados de la década de 1950 es denominada frecuentemente como "de estructura dual". Había entonces un sector fabricante de bienes de capital que integraban empresas de gran escala; y otro proveedor de materiales y repuestos, consistente en numerosas pequeñas y medianas empresas cuyo equipamiento productivo era anticuado y con bajo nivel de productividad. El gobierno le asignó una gran importancia al papel de las industrias de las maquinarias durante el esperado desarrollo de la economía japonesa, porque se consideraba que las mismas ofrecían un alto potencial en cuanto a creación de fuente de trabajo, incremento de exportaciones y desarrollo tecnológico. Además, el gobierno consideraba que el sector ineficiente dentro de la industria de las maquinarias, en otras palabras, las pequeñas y medianas empresas, impediría un crecimiento equilibrado de las industrias de las maquinarias en general si no se lograba mejorar la situación. Entonces el gobierno instauró, en 1956, los Préstamos para Industrias de las Maquinarias Determinadas con el objeto de modificar las industrias de la maquinaria básica y de repuestos para la maquinaria, etc., rubros en los que predominan las pequeñas y medianas empresas.

Consideramos además que debe realizarse un estudio amplio y detallado de la actual situación de las pequeñas y medianas empresas en Argentina antes de hacer una elección de las industrias a las que se debe asistir.

(b) Aplicación equilibrada de préstamos directos e indirectos

Se recomienda que el BANADE utilice ambos métodos de préstamos, directo e indirecto, teniendo en cuenta las ventajas y desventajas de cada uno de ellos. El método de préstamo indirecto es muy similar al sistema de préstamo por representación de Japón. La Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas de Japón, la institución financiera estatal para dichas organizaciones otorga préstamos a través del sistema de préstamos directos y del sistema de préstamos por representación (para más detalles, ver ítem 5-A-2).

El objeto del sistema por representación es el de otorgar préstamos por pequeñas sumas con rapidez a un gran número de pequeñas y medianas empresas ubicadas a lo largo del país. Y los préstamos para fines especiales que tienden al logro de algunos objetivos para determinada, política, rara vez se otorgan a través de este sistema. Por contraste, el propósito del sistema de préstamo directo es el de otorgar sumas relativamente altas, tras una detallada evaluación de los créditos y de los proyectos por parte de la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas. El porcentaje de préstamos para fines especiales es bastante alto con relación al total.

Al considerar estas experiencias del Japón, no parece adecuado para el BANADE concentrarse en el método de préstamo indirecto, si intenta incrementar los préstamos especiales con objetivos para una política determinada.

(c) Nivel adecuado de la tasa de interés

Se recomienda que el Banco Nacional de Desarrollo intente fijar la tasa de interés de sus préstamos a un nivel que no sea demasiado bajo comparado con el de las tasas que rigen en el mercado financiero privado.

Si la tasa de interés para préstamos de instituciones estatales es demasiado bajo respecto del nivel existente en el mercado privado, sería muy difícil para aquéllas conservar el destino correcto de los fondos derivados de esos préstamos. Algunos solicitantes podrían utilizar los préstamos ilegalmente para algunos fines improductivos o especulativos, y podría resultar muy costoso para las instituciones crediticias estatales evitar que esto ocurriese.

En Japón, la tasa de interés de las instituciones financieras estatales para pequeñas y medianas empresas, tales como la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas y la Sociedad Financiera Nacional, se fija generalmente al mismo nivel que la tasa "prime" a largo plazo que fijan los bancos privados de crédito a largo plazo basándose en la situación también a largo plazo, del mercado financiero.

Se entiende que la situación actual del mercado financiero argentino es tan especial que las tasas de interés que en él se determinan son casi imposibles de soportar para los empresarios

industriales, y no queremos decir que al BANADE no esté controlando plenamente el verdadero destino que los solicitantes dan a los fondos otorgados. Sin embargo consideramos que si se mantiene por mucho tiempo la brecha existente entre la tasa de préstamos del BANADE y las tasas del mercado, se le creará posiblemente un problema de difícil solución.

(4) Asistencia técnica para pequeñas y medianas industrias

Con relación a este tema, son importantes los siguientes puntos:

- 1) Brindar a las pequeñas y medianas empresas información actualizada y adecuada sobre tecnología y el mercado (es necesaria una pronta satisfacción de sus necesidades en estos aspectos),
- 2) Prestar asistencia a las pequeñas y medianas empresas para la investigación y el desarrollo de su tecnología, por ejemplo a través de la realización de consultas y de la provisión de las instalaciones.
- 3) Capacitar e instruir al personal de pequeñas y medianas empresas para alentar su propia autosustentación en el desarrollo tecnológico y el progreso.

De acuerdo con nuestra observación, resulta desagradable manifestar que no existe suficiente apoyo institucional para el desarrollo tecnológico de las pequeñas y medianas empresas. No cabe duda de que el INTI y otras instituciones estatales están jugando roles importantes en cuanto a la asistencia a las empresas en este campo. No obstante, en este momento sus actividades se ven limitadas debido a la restricción física y de potencial humano. Mantener un contacto estrecho con el sector industrial constituye un punto clave para la promoción de las pequeñas y medianas empresas.

Nuestras sugerencias con respecto a la asistencia técnica de las PYMI son las siguientes:

- 1) Fortalecer las actividades del INTI en estos sentidos:
 - suministro de información sobre comercialización y tecnología internacionales a las empresas
 - capacitación del personal de las empresas
- 2) Captar debidamente las necesidades de las pequeñas y medianas industrias regionales y suministrarles los servicios técnicos adecuados conforme a tales necesidades

Ahora bien, con respecto al segundo punto del punto 1), el INTI dicta cursos de capacitación para pequeñas y medianas empresas. Sin embargo, los mismos se llevan a cabo en forma de conferencia, y su duración no parece ser suficiente. Es necesario que el INTI ponga énfasis en la capacitación práctica en laboratorios.

En relación con el punto 2), puede ser de utilidad comentar la experiencia japonesa en cuanto a instituciones estatales regionales. En el Japón, más de 190 institutos estatales para experimentación e investigación se sitúan en prefecturas y ciudades a través del país. Estas instituciones están íntimamente relacionadas con empresas en cada región, especializando sus actividades dentro de la tecnología de determinados productos regionales. Por ejemplo, una institución técnica de la prefectura de Aichi se dedica principalmente a proyectos de investigación y desarrollo sobre cerámica, puesto que esta prefectura es uno de los mayores centros de producción de cerámica en Japón. Otro ejemplo es el del Instituto de Investigación para Fundición y Maquinaria de la Prefectura de Saitama, que tiene una larga historia en la producción de artículos de fundición.

Las típicas instituciones regionales estatales llevan a cabo estos programas:

- Orientación técnica: a fin de mejorar el nivel técnico y la productividad en pequeñas y medianas empresas, las instituciones suministran orientación y evacúan consultas en una amplia gama de especialidades que incluyen maquinaria, metales, electricidad, química y artesanía industrial, etc.
- Disponibilidad de los servicios: para aquellas empresas que no cuenten con instalaciones para realizar ensayos e investigaciones, las instituciones han instalado diversos equipos de medición y ensayo, como así también máquinas herramientas, las que pueden ser utilizadas a bajo costo, suministrándoles al mismo tiempo, orientación técnica.
- Sistema de asesoría técnica: los especialistas técnicos del sector privado se hallan registrados en los gobiernos de prefecturas como asesores técnicos, de manera que estos recursos humanos pueden ser utilizados en apoyo de pequeñas y medianas empresas a su requerimiento.
- Visitas de orientación: las instituciones organizan visitas de orientación a aquellas plantas que enfrentan dificultades técnicas con el objeto de brindar una adecuada orientación sobre el terreno y así solucionar tales problemas.

Además, los organismos nacionales para la investigación y el desarrollo pertenecientes a la administración central de gobierno, pueden brindar apoyo a estas instituciones regionales según las necesidades.

El establecimiento de instituciones técnicas a nivel regional es muy importante a fin de captar las necesidades de las pequeñas y medianas industrias. Asimismo, el sistema de intercambio de experiencias y recursos humanos entre las instituciones centrales como el INTI y las regionales, se hace necesario para la eficacia de las medidas del gobierno en relación con la promoción de la pequeña y mediana industria.

5-A Apéndice: Algunas Experiencias Japonesas en Materia de Asistencia Financiera

5-A-1 Préstamos para Determinadas Industrias de las Maquinarias

(1) Promulgación de la Ley sobre Medidas Temporarias para la Promoción de las Industrias de las Maquinarias

En base a esta Ley, promulgada en junio de 1956, se crearon los préstamos del epígrafe, como parte de la política de promoción del gobierno japonés con relación a determinadas industrias del sector. Eran los préstamos para fines especiales destinados a las pequeñas y medianas empresas, que proyectara el gobierno con la muy clara intención de orientar al sector industrial en la dirección que se describe más adelante. Este programa de préstamos jugó un papel muy importante en la promoción y modernización de pequeñas y medianas empresas de la industria de la maquinaria.

Las industrias japonesas de este rubro se dividían, en la segunda mitad de la década de 1950 en dos sectores: uno productor de bienes de capital, integrado por grandes empresas, y otro, proveedor de materiales y repuestos. La mayoría de las empresas pertenecientes a este último eran aquéllas pequeñas y medianas, cuyo equipamiento para la producción era anticuado, y bajo su nivel de productividad. Esta situación se denominó como "de estructura dual", y se reconoció que la misma impediría el crecimiento equilibrado de las industrias de las maquinarias, las que tenían el gran potencial de un alto valor agregado y de la creación de fuentes de trabajo.

Bajo estas circunstancias, se promulgó la Ley sobre Medidas Temporarias para la Promoción de las Industrias de las Maquinarias, que tendría una vigencia de 5 años. Los propósitos perseguidos por la Ley eran la modernización del equipamiento productivo, el aumento de la productividad y el mejoramiento de la tecnología de la producción, en especial dentro del sector de la maquinaria básica y repuestos, el cual, si bien constituía el sector fundamental dentro de las industrias de las maquinarias en general, era al mismo tiempo el que experimentaba mayor atraso.

La estructura general de la Ley era la siguiente:

- 1) El Ministro de Industria y Comercio Internacional designaba a las "industrias de las maquinarias determinadas" por medio del Decreto Reglamentario de la Ley.

Las siguientes 21 industrias son las que fueron específicamente designadas entre las pertenecientes al rubro de las maquinarias. Las mismas fueron escogidas teniendo en cuenta: a) los sectores en los que predominaban las pequeñas y medianas empresas con equipos obsoletos, baja productividad y bajo nivel de rentabilidad, b) las industrias cuyos productos se consideraron adecuados para ser fabricados por pequeñas y medianas empresas aún en el futuro, y c) los sectores que contribuirán a incrementar la exportación.

Maquinaria Básica: máquinas herramientas, máquinas para soldadura eléctrica, herramientas eléctricas, moldes de metal, aparatos de medición, aparatos de ensayo, máquinas de forjar, máquinas cortadoras de gas, máquinas eólicas e hidráulicas, máquinas a presión de aceite, etc.

Repuestos comunes: fundición de hierro de alta resistencia, fundición en molde, pulvimetalurgia, tornillos, rodamientos, engranajes, válvulas.

Repuestos especiales: repuestos para máquinas de coser, para relojería, automóviles, ferrocarriles.

- 2) Se elaboraron Planes Básicos de Racionalización y Planes de Ejecución para las industrias de las maquinarias determinadas, las que abarcaban: a) objetivos de racionalización tales como la calidad, capacidad y costo de producción para cada tipo de maquinaria para una determinada fecha (año fiscal 1970), y b) instalación de equipos de producción, implementación de métodos para eliminar y diversificar equipos obsoletos, mejoramiento de la tecnología de producción, incremento de la eficiencia, etc.
- 3) El gobierno puso en práctica las medidas necesarias, consistentes en: a) garantizar los fondos necesarios para la modernización del equipamiento productivo, b) dar instrucciones para la racionalización de monopolios y c) brindar información oficial de los niveles de mejoramiento tecnológico.

Al principio, la tarea de garantizar la provisión de fondos estuvo a cargo del Banco de Desarrollo de Japón, y a partir de 1961 la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas, se encargó del manejo de los préstamos para la pequeña y mediana industria.

- (2) Préstamos para Determinadas Industrias de las Maquinarias a través del Banco de Desarrollo de Japón

Este banco comenzó con estas operaciones de préstamo en agosto de 1956. Durante el año fiscal 1956-1960, la institución otorgó, bajo este programa, préstamos por un monto de 10.609.000 yenes. Del total de préstamos otorgados, el porcentaje mayor fue para la industria de las máquinas herramientas (24,8%), ubicándose en orden descendente, las siguientes industrias: herramientas eléctricas (13,9%) repuestos para automóviles (13,1%), engranajes (8,4%), fundiciones de hierro de alta resistencia (5,7%) y fundiciones en molde (5%).

Alrededor del 60% de las 294 empresas que recibieron los préstamos eran pequeñas y medianas empresas (con 300 trabajadores o menos, o con hasta 10 millones de yenes de capital). En cuanto a las condiciones de préstamo, estas eran una tasa de interés del 6,5% anual y un plazo de amortización que estaba dentro de los 10 años.

(3) Reforma y ampliación de la Ley

La Ley sobre Medidas Temporarias para la Promoción de las Industrias de las Maquinarias, que fuera promulgada para un período de vigencia de 5 años, fue reformada en abril de 1961, y su vigencia se amplió en 5 años. El objetivo de dicha reforma fue el de mejorar el nivel de competitividad internacional de la industria de las maquinarias a fin de que pudiera adaptarse a la transición hacia la economía abierta debido a la liberalización del comercio, etc. Entonces, las industrias de las maquinarias determinadas fueron escogidas teniendo en cuenta: a) los sectores fundamentales para el desarrollo y crecimiento de tales industrias en su conjunto b) las industrias de cuya demanda se esperaba un rápido aumento en el futuro, y que se consideraban necesarias para el fortalecimiento del nivel de competitividad internacional a fin de enfrentar la liberalización del mercado, y c) las industrias cuyos productos se consideraban apropiados para la exportación.

Los principales temas que abarcó la modificación de la Ley fueron: a) ampliación en 5 años del período de vigencia de la Ley, b) aumento del número de las industrias de las maquinarias determinadas, de 21 a 40, c) ampliación de fondos fiscales, etc. Los Planes Básicos de Racionalización fueron rebautizados como "Planes Básicos de Promoción" y se mejoraron agregando objetivos de producción y exportación, escalas de producción adecuadas, especialización de tipos de productos, fijando el año para la concreción de los objetivos de cada industria, etc. Una vez que la Ley fue reformada, la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas se hizo cargo del manejo de los préstamos para dichas empresas, en reemplazo del Banco de Desarrollo de Japón.

(4) Préstamos para Determinadas Industrias de las Maquinarias a través de la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.

A continuación, resumimos las características de los préstamos mencionados que comenzaron a partir de junio de 1961:

1) Prestatarios elegibles

Pequeñas y Medianas Empresas de las siguientes industrias de las maquinarias determinadas, que contaron con la recomendación de la Agencia de la Pequeña y Mediana Empresa, organismo perteneciente al Ministerio de Industria y Comercio Internacional:

piedras artificiales de afilar, hierro fundido e hierro forjado, forjaduras, fundiciones de hierro bruto, fundiciones de molde, pulvimetalurgia, tornillos, motores a combustión interna para uso agrario, soportes, engranajes, máquinas herramientas metálicas, máquinas forjadoras, soldadoras eléctricas, herramientas cortantes, moldes metálicos, equipos transportadores, maquinarias eólicas e hidráulicas, máquinas textiles, máquinas excavadoras para minería y máquinas para la construcción, maquinaria de uso agrícola, maquinaria para

carpintería, hornos industriales, máquinas para fundición, aparatos de precisión para mediciones, aparatos de ensayo, máquinas analizadoras, instrumentos de medición industriales, instrumentos de peso industriales, repuestos para relojería, maquinaria de oficina, equipos de seguridad para señales ferroviarias, válvulas, repuestos para ferrocarriles, repuestos para automóviles, maquinaria a presión de aceite, maquinarias químicas, maquinarias plásticas, maquinaria para automóviles, vehículos industriales, tratamiento térmico.

2) Utilización de fondos

Fondos para la compra de maquinarias determinadas por los Planes Básicos de Promoción de las Industrias Maquinarias.

3) Método de los préstamos

A través del Sistema de Préstamo Directo (Este programa no es accesible a través del Sistema de Préstamos por Representación).

El procedimiento de este programa era el siguiente:

- (1° paso) Los Planes Anuales de Ejecución se elaboran en base a los Planes Básicos de Promoción, y se someten a la consideración del Consejo de Industrias de las Maquinarias.
- (2° paso) El Ministro de Industria y Comercio Internacional y el Ministro de Transporte anuncian oficialmente los Planes de Ejecución.
- (3° paso) Las empresas que cumplen con los requerimientos de los Planes hacen sus solicitudes de préstamo a la Dirección de la Industria Pesada, dependiente del Ministerio de Industria Comercio Internacional o al Ministerio de Transportes.
- (4° paso) La Dirección de la Industria Pesada hace un examen de las solicitudes.
- (5° paso) La Agencia de la Pequeña y Mediana Empresa hace la recomendación de las empresas elegibles como prestatarias a la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas.
- (6° paso) Las empresas presentan sus solicitudes a este último organismo.
- (7° paso) La Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas aprueba o rechaza las solicitudes en base a su propia evaluación de los créditos.

4) Condiciones de los Préstamos

- Monto Máximo: El mismo se determinaba por cada año fiscal; a saber:

Monto Máximo de los Préstamos para las Industrias de las Maquinarias Determinadas		
Año Fiscal	Nuevos Préstamos	Préstamos Pendientes
1961	30 millones de yenes	30 millones de yenes
1962	30 millones de yenes	60 millones de yenes
1963	50 millones de yenes	80 millones de yenes

- Tasa de Interés : 7,5 - 7,6% anual
- Plazo de Amortización : Generalmente de entre 3 y 7 años, o más de ser necesario
- Período de Gracia: Alrededor de 2 años
- Otras condiciones: En principio son necesarios prenda y garante

5) Resultados de los Préstamos

El período de vigencia de la Ley se prolongó, en junio de 1966, nuevamente en 5 años, y este programa de préstamos continuó hasta la finalización del año fiscal 1970.

Durante los años fiscales de 1961-1970, la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas otorgó, bajo este programa, 1.606 préstamos por un monto total de 36.474 millones de yenes. El monto promedio de los préstamos, que en el año fiscal de 1961 fue de 18.839.000 yenes, aumentó a 30.720.000 yenes en el correspondiente a 1970. Y el grado de aumento de la magnitud de las empresas tomadoras de estos préstamos (en cuanto al monto de sus activos fijos y totales, monto de sus ventas y cantidad de su personal), fue mayor que el de aquellas empresas que solicitaron préstamos ordinarios. Esto demuestra que las empresas auxiliadas por el programa de préstamos que estamos tratando, expandieron notoriamente sus actividades.

Este programa tuvo un rol muy importante en cuanto al desarrollo de pequeñas y medianas empresas de la industria maquinaria, debido a que el sector experimentó una expansión de la capacidad productiva, un mejoramiento de la calidad y precisión de los productos y de la productividad, una disminución de productos defectuosos, etc.

5-A-2 Sistema de Préstamos por Representación

Hasta marzo de 1986, la Sociedad Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas otorgó préstamos a las mismas por un valor de 5.185 millones de yenes, de los cuales el 71,4% fueron otorgados a través del Sistema de Préstamos Directos y el 28,6% a través del Sistema por Representación.

En cuanto al sistema directo, la Sociedad Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas otorga préstamos por medio de su propia red de sucursales. Aunque la sociedad cuenta con 58 establecimientos a lo largo de Japón, la mayoría de ellas se sitúan en grandes ciudades y capitales de prefectura. Con el propósito de expandir los fondos de esta institución a una gran cantidad de pequeñas y medianas empresas a lo largo y ancho del país, es más eficaz valerse de las instituciones financieras privadas ya existentes que extender dicha red de sucursales. Es ésta una de las principales razones por las que la Sociedad opera también a través del Sistema por Representación.

Dentro de este último sistema, la Sociedad encomienda el manejo de sus préstamos a instituciones financieras privadas por medio de la celebración de contratos de representación con las mismas. Los bancos representantes están facultados para otorgar préstamos de la Sociedad a su propio arbitrio, siempre y cuando los prestatarios estén encuadrados dentro de la definición de pequeña y/o mediana empresa que estipula la Ley de creación de aquella Sociedad Financiera.

Los riesgos derivados de los préstamos se comparten entre esta Sociedad y sus representantes. Estos últimos con un porcentaje mayor de los mismos (el 80%), en tanto que la Sociedad se hace cargo del 20% restante. De manera que las instituciones que ejercen la representación tiene a su cargo una mayor responsabilidad en lo que hace a la administración de los fondos.

El monto máximo de los préstamos es mucho menor que el del Sistema Directo; y el plazo de devolución dentro de aquél es menor que el del Sistema Directo. La Sociedad Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas abona comisiones a las instituciones representantes por los servicios prestados.

Este sistema ofrece las siguientes ventajas:

- 1) Las instituciones representantes cuentan con la posibilidad de estar bien informadas acerca del crédito que les merecen los clientes que solicitan préstamos y sobre la situación económica e industrial de sus respectivas áreas de acción, por cuanto mantienen habitualmente un contacto estrecho con ellos a través de los servicios bancarios que brindan a diario. Por lo tanto, no es necesario que los bancos representantes lleven a cabo un estudio minucioso cada vez que reciben solicitudes de préstamos de parte de sus clientes, posibilitándose así la disminución en gran medida, del tiempo y los pasos derivados del proceso.

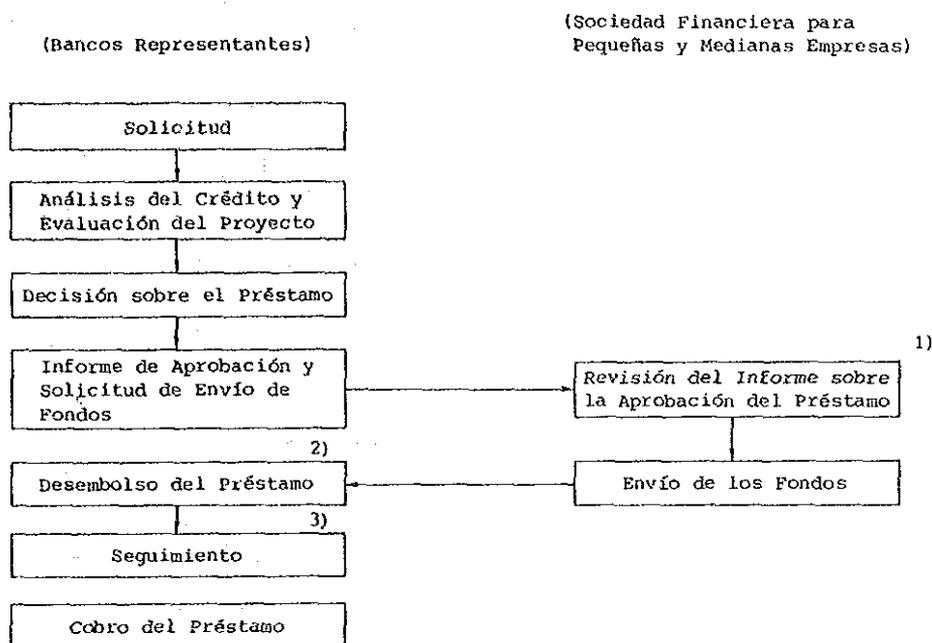
- 2) Se considera aceptable el hecho de que frecuentemente, los pequeños préstamos se tornan costosos y no redituables para los prestamistas si se realiza un estudio minucioso de factibilidad. El costo del otorgamiento de préstamos a través del Sistema por Representación, quede sin embargo considerarse reducido en comparación con los casos en los que la Sociedad Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas otorga préstamos de manera directa.
- 3) El sistema resulta más eficaz y menos costoso que extender la red de sucursales de la Sociedad. No obstante, el mismo tiene a la vez las siguientes desventajas.
- 4) La Institución financiera estatal no puede controlar a sus representantes en lo concerniente a préstamos individuales, de manera que este sistema está destinado a otorgar préstamos a determinados sectores industriales a fin de lograr ciertos objetivos para determinada política.
- 5) Las instituciones que ejercen la representación, por lo general se muestran renuentes a otorgar préstamos para fines especiales, puesto que el procedimiento a seguir para los mismos es algo complicado con respecto al de los préstamos para otros fines en general.

Cuadro III-5-A1 Comparación entre las Condiciones de los Préstamos Directos y de los Préstamos por Representación de la Sociedad Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas de Japón

(al mes de Julio de 1986)

	Préstamos Directos	Préstamos por Representación
Monto de los Préstamos	Hasta ¥270 millones (incluyendo un máximo de ¥149 millones para ser utilizados como fondos para operaciones a largo plazo).	Hasta ¥45 millones
Tasa de Interés	6,4% anual	
Plazo de Amortización	Fondos para Instalaciones y Equipos	En principio hasta 10 años, pero en algunos casos hasta 20 años.
	Fondos para operaciones a largo plazo.	En principio hasta 5 años, pero hasta 7 años en algunos casos.
Plazo de Amortización:	Fondos para Instalaciones y Equipos	En principio hasta 1 año
	Fondos para Operaciones a largo plazo.	Hasta 1 año
		En principio hasta 7 años, pero en algunos casos hasta 10 años.
		Hasta 5 años.
		En principio hasta 1 año
		Hasta 6 meses
Plazos de Amortización:	Una vez transcurrido el período de gracia, las amortizaciones generalmente son en cuotas bimestrales, iguales y consecutivas.	
Aclaración:	Estas son las condiciones para los Préstamos para Fines Generales.	

Figura III-5-A1 Procedimiento para los Préstamos por Representación



- Aclaraciones:
- 1) Trimestralmente, la Sociedad solicita a las instituciones representantes, por adelantado, información acerca de su capacidad para otorgar préstamos y del número de solicitudes recibidas de parte de pequeñas y medianas empresas. En base a esta información, la Sociedad fija el monto total a otorgar en préstamos para el trimestre, y autoriza a los representantes a otorgarlos dentro de los límites presupuestarios.
 - 2) Cuando los bancos reciben los fondos deben formalizar, sin demora, el contrato de préstamo con los solicitantes. Asimismo, deben acreditar el monto del préstamo en la cuenta del tomador simultáneamente a la formalización del contrato.
 - 3) La Sociedad Financiera de Pequeñas y Medianas Empresas paga a sus representantes, en concepto de comisión por sus servicios, entre el 3,5% y el 26% (un promedio de aproximadamente el 11%) de los intereses efectivamente percibidos sobre los préstamos. El porcentaje de esa comisión dependerá de la tasa de interés, del monto de los préstamos y del carácter de los mismos. Esta medida se adopta a modo de incentivo para que los bancos representantes otorguen préstamos más pequeños, los que por regla general no son redituables debido a que sus utilidades netas son bajas.

Cuadro III-5-A2 Comparación entre los Préstamos Directos y los Préstamos por Representación de la Sociedad Financiera para Pequeñas y Medianas Empresas del Japón

		Préstamos Directos	Préstamos por Representación	Total
Cantidad de Entidades Crediticias ¹⁾		59 entidades (sucursales de la Sociedad)	14.230 entidades (848 representantes)	
Préstamos Pendientes ¹⁾	Cantidad de Préstamos	122.247 (43,8%)	156.616 (56,2%)	278.863 (100,0%)
	Monto de los Préstamos (en millones de yenes)	3.704.423 (71,4%)	1.480.811 (28,6%)	5.185.234 (100,0%)
	Cantidad de Empresas Solicitantes	54.130	120.837	163.976 ³⁾
Monto Promedio por Préstamo ²⁾ (en miles de yenes)		48.850	17.417	32.567
Plazo Promedio de Amortización por Préstamo ²⁾		6 años 7 meses	4 años 11 meses	5 años 9 meses

Aclaraciones: 1) Hacia fines de marzo de 1986.

2) Cifras correspondientes a los Préstamos hechos en el ejercicio fiscal 1985. (abril 1985 - marzo 1986)

3) 10.991 Empresas toman préstamos utilizando ambos sistemas.

JICA